JEFE DEL GABINETE

Eduardo Arana anuncia que el próximo lunes se inicia diálogo con bancadas parlamentarias.



PERUMOTOR CUMPLE 38 AÑOS

El mejor concesionario global Kia, fomenta más empleo y se posiciona entre las mejores del mundo. (Pág.07)



Nº 108067 www.diarioelpueblo.com.pe



El Pueblo ...el Diario

DESDE 1905

Jueves
Arequipa,
29 de mayo de 2025

VERDAD, JUSTICIA Y LIBERTAD
PATRIMONIO CULTURAL DE AREQUIPA

S/ 1.00

EN SEMANA DE REPRESENTACIÓN

Congresistas buscan hacer campaña con fondos del Estado

(Pág. 02)

PROPUESTA de parlamentario fujimorista Arturo Alegría es para hacer proselitismo sin sanciones.

INICIATIVA legislativa provocó severas críticas por atentar contra la neutralidad e imparcialidad.

FOTOS: Jorge Esquivel Z.



POR OBRAS EN AVELINO CÁCERES

Plantean rellenar puente Gunther con escombros para aliviar caos vehicular

MPA inicia gestiones ante ANA. Expertos advierten que relleno debe ser retirado antes de las lluvias y que el expediente técnico recién será entregado el lunes. **(Pág.05)**

(Pág. 03)

GOBIERNO REGIONAL

Falta de coordinación retrasa uso de equipos en hospitales

NOSOCOMIOS son de Arequipa y otras provincias.



OBRAS retrasadas.

(Pág. 04)

EN AREQUIPA

Policía investiga a 145 agentes por faltas graves

(Pág. 07)

ESPECIAL

La tormenta perfecta contra la institucionalidad peruana.

(Pág. 06)

OPINIÓN

Perdón pontificio.



CARLOS Meneses.

(Pág. 14)

*DEFINE SU FUTURO EN JUNIO A MÁS TARDAR

Valencia descartó dirigir otra vez al equipo profesional

EL JEFE DE LAS DIVISIONES MENORES del FBC Melgar es considerado por los hinchas un «salvavidas», cada que era separado un comando técnico el asumía las riendas para bien del equipo. Eso no pasará este año. Valencia termina contrato este año y no ha definido su renovación.



e-mails: plataformacomercial@diarioelpueblo.com.pe / / agencias@diarioelpueblo.com.pew

Al Cierre



Poder Judicial evaluará hoy jueves el pedido de Pedro Pablo Kuczynski para afrontar proceso sin restricciones en su contra la investigación preparatoria que se le sigue por los supuestos aportes irregulares para su campaña presidencial del 2016.

AFECTARÍA NORMAS DE NEUTRALIDAD

FP pide a congresistas hacer campaña política en semana de representación

Fuerza Popular nuevamente bajo el cuestionamiento público. Arturo Alegría, de la bancada fujimorista, planteó un proyecto de ley a fin de incorporar un artículo al reglamento del Congreso bajo la idea de "optimizar el ejercicio de los derechos políticos", la cual no sería más que liberarse del deber de imparcialidad y neutralidad al que están sujetos todos los funcionarios.



LEGISLADOR ARTURO ALEGRÍA busca incorporar artículo al reglamento del Congreso.

El documento 11306/2024-CR, ingresado el 23 de mayo, busca que los representantes de la patria puedan "expresar, defender y promover las posiciones ideológicas, programáticas y partidarias, sin que ello constituya infracción". Esto los habilitaría de usar recursos públicos —como parte de su función principal— para operar con libertad política.

Como parte de los motivos, el legislador de la bancada naranja argumenta una presunta restricción a su derecho político y que "los congresistas no son meros burócratas, sino representantes políticos por antonomasia, elegidos por sufragio directo y universal, y designados no como portavoces de una burocracia neutral, sino como voceros del debate político nacional". No obstante, ello permitiría que la semana de representación, que se repite mensualmente y para la que se entrega un bono de S/ 2 800, sea utilizada para hacer proselitismo.

De esta manera, la figura que brinda a los legisladores la oportunidad de desplazarse a sus regiones o cualquier punto del país, a fin de "recoger demandas ciudadanas" podría ser usada como una ventaja logística relevante para futuros procesos electorales, especialmente considerando que en marzo de 2024 se restableció la posibilidad de reelección inmediata para los parlamentarios.

En esencia, mientras otros funcionarios deben solicitar licencia o renunciar para participar en campañas, este proyecto buscaría formalizar la capacidad de los congresistas para participar activamente en campañas desde sus cargos actuales, lo cual representa un cambio significativo en las normas de neutralidad destinadas a garantizar imparcialidad en los procesos electorales.

"El principio de neutralidad política, cuya finalidad es evitar que funcionarios públicos utilicen recursos del Estado para favorecer intereses partidarios tiene sentido cuando se aplica a servidores públicos cuya función es ejecutiva, técnica o administrativa, y cuya imparcialidad garantiza la equidad del servicio público. Sin embargo, la naturaleza teleológica de la función parlamentaria es distinta. Los congresistas no están llamados a ejercer funciones neutrales, sino a deliberar, legislar y fiscalizar desde sus respectivas posiciones ideológicas", mencionan.

Además de la bancada fujimorista, el proyecto tiene el respaldo de legisladores pertenecientes a Perú Libre, Renovación Popular, Acción Popular, Bloque Magisterial, Juntos por el Perú – Voces del Pueblo, Somos Perú, Avanza País, Bancada Socialista y Honor y Democracia, pero no habría el consenso total.

Emplazan retirarse de Acción Popular a congresista que golpeó a su padre

El vocero alterno de Acción Popular (AP), Wilson Soto, y el excongresista Víctor Andrés García Belaunde coincidieron en que el legislador Raúl Doroteo Carbajo debería renunciar a la bancada tras las acusaciones de agresión física y psicológica contra sus padres. Ambos consideran que su permanencia perjudica la imagen del partido.

Soto anunció que luego de la semana de representación se llevará a cabo una reunión interna en la bancada para evaluar las acciones que se adoptarán respecto al caso. Para el legislador, Doroteo debe apartarse voluntariamente del grupo parlamentario a fin de evitar un mayor desgaste institucional.

"Nos reuniremos exclusivamente para tratar este tema tan delicado al término de la semana de representación. No se puede seguir afectando la imagen de la bancada ni del partido. Por el bien de él (Doroteo) y de Acción Popular, considero que debe dar un paso al costado. Así lo manifestaré en la reunión", expresó Soto.

Consultado sobre si Doroteo debería ser investigado por la Comisión de Ética, Soto respondió que el congresista debe rendir cuentas por su conducta contra sus padres. Enfatizó que los actos de violencia familiar dañan severamente la imagen ante la ciudadanía y el Congreso.

"Para la opinión pública, es mal visto que un congresista tenga problemas con sus propios padres", añadió Soto.

Por su parte, el exlegislador Víctor Andrés García Belaunde exigió que la Comisión de Ética intervenga y sancione al parlamentario. Subrayó que el maltrato familiar es políticamente sancionable sin importar cuándo haya ocurrido.

"Por supuesto que debe ser investigado. Un congresista no puede golpear a su padre o madre. Es una conducta que descalifica para el cargo. Ética debería suspenderlo también", declaró Vitocho a este diario.

García Belaunde también sugirió que Doroteo sea removido de la presidencia de la Comisión Especial de seguimiento a emergencias y gestión del riesgo de desastres COVID-19, correspondiente al periodo 2024-2025. Señaló que los políticos deben rendir cuentas no solo ante sus familias, sino ante la sociedad.

"Esto va más allá de lo familiar. Con ese criterio, la presidenta Dina Boluarte podría agredir a un hermano o hijo. No es así. La bancada debe separarlo y retirarle la presidencia de la comisión. Si no se actúa, cualquier congresista podría hacer lo mismo y agredir a sus padres", advirtió. Menos de 24 horas después de la denuncia, Félix Doroteo Neyra, tío del congresista, salió en su defensa. Afirmó que su hermano fue manipulado para declarar contra su sobrino.

Ministro de Defensa sobre accidente FAP: "Estamos expuestos a estos riesgos"

El ministro de Defensa, Walter Astudillo, afirmó que continúan las operaciones de búsqueda y rescate de la alférez Ashley Vargas, desaparecida desde el pasado 20 de mayo mientras realizaba una misión de instrucción en navegación táctica en Pisco (Ica). A pesar de que los esfuerzos aún no han dado resultados, el titular del sector aseguró que no se detendrán.

"Acabo de comunicarme antes de iniciar esta conferencia con el comandante general de la Fuerza Aérea del Perú (FAP), como con el comandante de operaciones aéreas, y me han informado que continúan como está programado y no cesaremos hasta encontrar mayores pistas", declaró durante una conferencia posterior al Consejo de Ministros.

"El interés fundamental es nuestra alférez, porque ella simboliza a las personas, integrantes de la FAP, que, como he mencionado, estamos expuestos a estos riesgos. Es parte de la profesión, y nos corresponde como institución, como sector Defensa y como Gobierno hacer todos los esfuerzos para la tranquilidad de los familiares", agregó.

Minutos después, el jefe del Gabinete, Eduardo Arana, expresó su respaldo a los familiares de la oficial: "Esperemos encontrar rápidamente la ubicación de la alférez, mucho más rápido, para darle respuesta a su familia", dijo de manera escueta.

En la víspera, el general José Antonio Martinelli, comandante de Operaciones de la FAP, confirmó la caída del avión KT-1P al mar, aunque aseguró que "las esperanzas no se pierden" en la búsqueda. "El accidente es, definitivamente, un hecho por las partes que se han encontrado; sin embargo, nosotros venimos trabajando arduamente desde el primer momento en que la nave fue declarada como perdida", declaró.

Destacó que Vargas realizaba su último vuelo de la etapa básica, con una navegación corta de 13 minutos, debido a la programación de otros cadetes. Además, indicó que las condiciones meteorológicas eran óptimas ese día.

"La misión que cumplía la alférez era una misión de entrenamiento y era el último vuelo de la etapa de entrenamiento básico. Los pilotos realizan nivel básico, medio y avanzado, donde hacen su especialidad. (...) Estamos dando todo en la búsqueda", agregó.

La ruta establecida exigía despegar de la base, llegar a la isla Zarate, continuar hacia la Laguna Grande, luego dirigirse al punto de referencia "Cerro Virgen", ingresar al polígono de entrenamiento, ejecutar un tiro de ataque simulado y finalmente aterrizar.

Antes de caer al océano, la piloto se comunicó con la torre de control de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A. (Corpac) para reportar su ubicación, según un informe de Ocurre Ahora. No obstante, según la fiscal Gladys Torres, encargada del caso, durante ese contacto no se registró ninguna señal de alerta. "Reporta su ubicación con destino a su tercer destino, y no reporta ninguna falla, nada anormal", afirmó.

Pataz: usan drones como nueva estrategia contra minería ilegal

Equipos de control de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) implementaron equipos tecnológicos de última generación (drones) en Pataz, en La Libertad, con la finalidad de identificar puntos de intervención, rutas alternas, seguimiento de vehículos, entre otros, para lucha contra la minería informal.

Estos equipos permiten realizar el control de día y de noche, en diferentes condiciones climáticas, ya que cuentan con sensores de calor que detectan movimiento de personas, así como sensores infrarrojos para realizar labores nocturnas como identificación de personas, bocaminas y socavones.

Equipo de la Sunat llegó a Pataz desde el fin de semana como parte de una nueva estrategia.

"Para el control que estamos realizando en la minería, la Sunat ha adquirido equipos de alta tecnología como los drones, que nos permiten hacer un control de día y de noche. Tienen sensores térmicos que permiten enfocar placas desde una gran distancia y no solo eso, sino hacer seguimiento de esta placa a lo largo de una ruta», señaló Marcela Vargas, intendenta nacional de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados de la Sunat.

"El objetivo de la Sunat es lograr la trazabilidad de estos bienes tanto desde que salen de la mina, cuando son extraídos, cuando pasan por la planta de procesamiento y cuando son exportados", agregó la funcionaria.

Hasta el momento, se identificaron las zonas de acceso, se registraron puntos de entrada de minas y se intervinieron vehículos que requieran un sustento de la carga transportada.

Como parte de su estrategia, se viene realizando un control de insumos y productos vinculados a esta actividad y maquinaria. En ese sentido, la Sunat viene coordinando con la Policía Nacional, Ejército y Sucamec, para la ejecución de control en operativos y puestos de control.

Asimismo, en lo que va del año, se registraron 85 plantas procesadoras y más de 146 mil vehículos de transporte. Estas acciones permitieron incautar 9 536 toneladas de mineral aurífero y no aurífero, así como 339 toneladas de insumos químicos.

Finalmente, la entidad recaudadora tiene proyectado intervenir más de 250 plantas procesadoras en 2025 y 300 en 2026 como parte de la estrategia desplegada.

Observaciones retrasan construcción de cochas y microrepresas en Arequipa

A inicios de 2024, el Gobierno Regional de Arequipa (GRA) anunció la construcción de 120 cochas y 100 microrepresas para garantizar la disponibilidad de recursos hídricos en la actividad agrícola. Sin embargo, los constantes cambios en la titularidad de la Gerencia Regional de Agricultura (GRAG) habrían retrasado la etapa de ejecución. Actualmente, aún no inicia la elaboración de los perfiles técnicos de las cochas. Mientras que la falta de financiamiento dificulta la construcción de las mini represas.

Anteriormente, la GRAG, con el apoyo de las juntas de usuarios de agua, comunidades campesinas y municipios distritales, definió los terrenos donde se construirían las cochas. No obstante, una reciente evaluación técnica observó la ubicación de los proyectos. Dicha observación impide la elaboración de los perfiles técnicos de las mini represas. De modo que se debe subsanar lo observado antes de evaluar la viabilidad de los proyectos y gestionar el financiamiento correspondiente.

«De momento, se tienen identificadas 80 cochas. No podemos establecer fechas para el inicio de las obras, pero estamos dando prioridad a estos proyectos en coordinación con las juntas de usuarios. En dos meses tendremos un panorama más claro para definir su ejecución. (…) A su vez, estamos evaluando el tema de las microrepresas, ya que ambos proyectos buscan aprovechar vasos naturales o hendiduras que permiten captar agua», declaró Helard Nina Pachauri, titular de la GRAG.

Actualmente, la GRAG trabaja en la asignación del código Invierte.pe para las microrepresas. En el caso de las cochas, solo tras la subsanación de las observaciones se podrá iniciar la elaboración del perfil técnico y, posteriormente, de los expedientes técnicos. El último paso será conseguir el financiamiento para su construcción. En cambio, las microrepresas enfrentan un panorama más incierto debido a la falta de presupuesto, por lo que su ejecución dependerá de una eventual asignación por parte del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.



• **COCHAS PERMITIRÁN** captar y almacenar agua.

EN EL GOBIERNO REGIONAL

Falta de coordinación retrasa uso de equipos en hospitales

A pesar de que el Hospital Apoyo de Camaná lleva meses esperando la entrega de equipamiento médico, la falta de coordinación entre la Gerencia Regional de Infraestructura (GRI) y la Gerencia Regional de Salud (Geresa) impide su uso. Desde la Comisión Especial de Hospitales Paralizados del Consejo Regional de Arequipa (CRA), solicitaron mayor articulación entre las gerencias del Ejecutivo regional, ya que la población es la más perjudicada.



PROYECTOS HOSPITALARIOS paralizados impiden mejoras en el sector salud.

A fines de abril, el Gobierno Regional de Arequipa (GRA) sostuvo una reunión con funcionarios de la Contraloría General de la República para viabilizar la distribución de equipos almacenados en los hospitales Maritza Campos y Camaná. Mientras que el primero requiere una ordenanza regional para autorizar la entrega, el Hospital de Camaná depende de que ambas gerencias coordinen la reubicación del equipamiento. Sin embargo, hasta la fecha, ninguno de los procesos muestra avances significativos.

«La principal razón por la que aún no se concreta la transferencia de los equipos al Hospital de Camaná es porque la GRI no ha recibido una respuesta formal de la Geresa manifestando su necesidad. Ambas son parte del GRA. No es posible que por falta de comunicación se siga retrasando una transferencia urgente, que permitiría atender a pacientes que esperan por atención», señaló Norma Ortega Valdivia, presidenta de la Comisión de Hospitales Paralizados y consejera por la provincia de Camaná.

Además, Ortega Valdivia advirtió que el Hospital Apoyo de Camaná no puede adquirir nuevo equipamiento hasta que se concluya la construcción de su nueva infraestructura. Esta demora ha generado que una gran cantidad de equipos superen su vida útil y queden inoperativos. Aunque se proyecta el traslado de aproximadamente 80 equipos, muchos de ellos requieren mantenimiento correctivo antes de ponerse en funcionamiento.

A ello se suma otro incumplimiento. En enero de 2025, el GRA anunció la entrega de seis equipos médicos al Hospital de Apoyo de Camaná, incluyendo un ecógrafo para diagnóstico por imágenes, un RX digital, otro ecógrafo para ginecoobstetricia, dos equipos de anestesia, una torre laparoscópica y un equipo de esterilización. Sin embargo, meses después, solo se concretó la entrega de un ecógrafo portátil, ya que el resto de equipos no estaba operativo. Ortega Valdivia lamentó este incumplimiento y enfatizó: «La transferencia no es un favor, sino un derecho».

EL MARITZA CAMPOS

La situación del hospital Maritza Campos también está estancada. El GRA debía remitir la documentación técnica que sustente la transferencia de equipos a la comisión de Hospitales Paralizados para que, una vez pulido, sea presentado como proyecto de ordenanza ante el pleno del CRA. No obstante, hasta ahora no se ha entregado ningún documento, por lo que la transferencia de equipos del Maritza Campos a hospitales y centros de salud sigue pendiente y sin una fecha estimada de ejecución.

Obras por impuestos impulsan desarrollo sostenible de provincias

Con el objetivo de fortalecer las capacidades de gestión pública y promover mecanismos eficientes para la ejecución de proyectos, la Gerencia Regional de Promoción de la Inversión Privada del Gobierno Regional de Arequipa realizó un taller de capacitación dirigido a los alcaldes provinciales y distritales de la región, enfocado en el mecanismo de Obras por Impuestos (OxI).

"Las Obras por Impuestos representan una herramienta valiosa para impulsar el desarrollo sostenible de nuestras provincias. Este taller es una muestra de nuestro compromiso con una gestión moderna, eficiente y orientada a resultados", señalaron los organizadores.

Durante el evento, se abordaron cuatro temas clave para comprender y aplicar correctamente este mecanismo de inversión. Obras por Impuestos en el contexto regional, a cargo de Catherine Rodríguez Torreblanca, gerenta regional de Promoción de la Inversión Privada, quien explicó el panorama actual de los proyectos OxI en la región y las oportunidades existentes para los municipios.



• **CATHERINE RODRÍGUEZ,** gerenta regional de Promoción de la Inversión Privada.

Marco legal y normativo de la inversión privada en el Perú, presentado por el coordinador regional sur de Proinversión, Néstor Díaz, quien brindó un panorama actualizado de la normativa que regula la participación del sector privado en la ejecución de proyectos públicos.

El rol de la Sunat en las Obras por Impuestos fue abordado por el intendente de Tributos Internos de Arequipa, Paul Ernesto Rodríguez Jara, quien explicó el papel clave de la administración tributaria en este esquema de inversión.

Finalmente, lo concerniente a estructuración de proyectos de inversión privada regional fue presentado por Esteban Suri Castro, de la Subgerencia de Estudios y Proyectos del GRA, quien compartió las etapas clave para formular y estructurar proyectos viables que puedan ejecutarse bajo el mecanismo de OxI.

El evento concluyó con las palabras de la consejera Marleny Arminta Valencia, quien resaltó la voluntad del Consejo Regional de Arequipa de trabajar de forma articulada con los gobiernos locales para promover el uso efectivo de herramientas de inversión que beneficien a la ciudadanía.

Este taller forma parte de una serie de acciones impulsadas por el Gobierno Regional de Arequipa para promover una gestión descentralizada más eficiente, transparente y orientada al desarrollo económico y social de toda la región.

Marca Arequipa busca visibilizar los atractivos y potencialidades de región

Con el objetivo de posicionar internacionalmente la Marca Arequipa, la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo (Gercetur) gestiona la suscripción de un convenio con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) para recibir el respaldo de la "Marca Perú". Este acuerdo permitiría que PromPerú impulse la difusión internacional de los licenciatarios de la Marca Arequipa, promoviendo su cultura, turismo e identidad regional en el exterior.

Creada en 2016, la Marca Arequipa busca visibilizar los atractivos y potencialidades de la región mediante un distintivo visual que representa a sus ocho provincias. La iniciativa apunta a fortalecer el turismo, las exportaciones y la atracción de inversiones nacionales e internacionales. Entre sus licenciatarios destacan empresas emblemáticas como Cementos Yura, La Ibérica y Chingolito, además de picanterías, hoteles, agroindustriales, agencias de turismo, comercios y mypes.

«A inicios de año conversamos con la encargada de Marca Perú para establecer un trabajo conjunto con nuestra Marca Arequipa. En una reciente reunión con la viceministra de Turismo, Madeleine Burns, volvimos a plantear la articulación de ambas marcas. Consideramos que muchas empresas arequipeñas pueden integrarse a Marca Perú y ser promovidas por PromPerú en el mundo. Está pendiente una reunión en Lima, posiblemente antes de que finalice junio, para cerrar el convenio», señaló Jorge Meza Cruz, titular de la Gercetur.

Actualmente, 260 empresas, asociaciones y negocios portan la Marca Arequipa. Entre ellos se incluyen 28 personalidades internacionales reconocidas como licenciatarios. Hasta ahora, el único embajador oficial de la marca es el Nobel Mario Vargas Llosa.

Además, la gerencia trabaja en un proyecto para que los 260 licenciatarios participen en una feria regional donde puedan promocionar sus productos y servicios. La actividad se desarrollaría en el campo ferial Cerro Juli, aunque las gestiones para su realización aún están en curso.



• **MÁS DE 200 EMPRESAS,** negocios y asociaciones portan la Marca Arequipa.

HABRÁ SIMULACRO MULTIPELIGRO

Sismo de 8 grados en Arequipa provocará colapso de represas

Un sismo de 8 grados de magnitud (simulacro) se registrará en Arequipa, lo que provocará el colapso de las represas Aguada Blanca, El Frayle y El Pañe. Esto generará un incremento considerable en el caudal del río Chili, ocasionando desbordes e inundaciones en los distritos de Cayma, Alto Selva Alegre, Sachaca y el Cercado, informó Diego Ayca Tapia, subgerente de Gestión de Riesgos y Desastres de la Municipalidad Provincial de Arequipa (MPA).

Agregó que, en el marco del Simulacro Nacional Multipeligro 2025, que se realizará mañana, la MPA, en coordinación con los 29 distritos de la provincia, desarrollará el siguiente escenario: un sismo de gran intensidad (8 grados), que causará la caída y colapso de numerosas viviendas y edificaciones, dejando miles de damnificados en toda la provincia de Arequipa.

Ante esta situación, por primera vez se implementarán albergues temporales en el Cercado, donde la población damnificada podrá recibir techo, alimentación, atención médica y entretenimiento.

Es decir, se brindará a los afectados del Cercado de Arequipa, camas, colchonetas, zonas de comedor, servicios higiénicos, abastecimiento de agua potable, atención médica y espacios recreativos, los cuales estarán ubicados en la explanada de Bellas Artes, en la avenida Parra.

Estos albergues temporales también se instalarán en otros distritos de la provincia de Arequipa, para que los habitantes afectados sepan a dónde acudir y reciban la atención necesaria en caso de una emergencia, sostuvo Diego Ayca Tapia.

Por otra parte, debido a la magnitud del sismo, se habilitarán cuatro puntos estratégicos en la zona del Cercado para trasladar y atender a los heridos: en la Quinta Salas, frente al puente bajo Grau, frente al colegio Juan Cervantes, en la calle La Merced y en la Álvarez Thomas.


MOVIMIENTO TELÚRICA provocaría el colapso de principales represas.

Estas zonas contarán con el apoyo de la Cruz Roja, el Ministerio de Salud, Serenazgo, la Policía de Tránsito, la Dirección Desconcentrada del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) – Arequipa, además de SEAL, que proporcionará una torre de energía solar, y Sedapar con una cisterna de agua.

Se confirmó también la participación de los centros de abasto y comerciales, así como de los malls en el Simulacro Nacional Multipeligro 2025, que se desarrollará mañana desde las 10:00 horas.

Existe un silencio sísmico en Arequipa de 20 años, es por ello la importancia de los simulacros, todos debemos estar preparados y participar.

Finalmente, se sumarán las unidades de transporte urbano de pasajeros, que durante el simulacro deberán ubicarse en el carril derecho y apagar sus unidades, permitiendo el libre tránsito de ambulancias, patrulleros, unidades de bomberos y vehículos de rescate.

La Policía investiga en Arequipa a 145 agentes por faltas graves

En el transcurso del 2025, la Inspectoría de la Policía Nacional del Perú (PNP) desarrolla 145 procesos de investigación contra efectivos policiales que habrían incurrido en faltas graves o muy graves al reglamento disciplinario. Del total, al menos cinco agentes ya fueron separados de la institución por infracciones comprobadas.

«Una vez se recibe la denuncia se inicia una investigación administrativa disciplinaria. Esta puede ser sumaria y durar 10 días o extraordinaria y prolongarse hasta 40 días. Cuando concluye se toma una decisión, de acuerdo a nuestro régimen disciplinario, con la sanción estipulada. Posteriormente se envía al tribunal en Lima para ejecutar la medida», declaró Edward Vásquez Ácaro, jefe de Inspectoría en Arequipa.

De los cinco efectivos retirados, tres prestaban servicios en la ciudad de Arequipa y los otros dos en comisarías de otras provincias. Los involucrados pertenecían a diversas dependencias: comisarías, unidades especializadas y áreas administrativas.

Las infracciones más comunes, entre los 145 casos en investigación, son conducir en estado de ebriedad, abandono de servicio y violencia familiar. Entre los hechos más graves figuran casos de cohecho y delitos contra la administración pública.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL JACOBO HUNTER

ORDENANZA MUNICIPAL N° 207-MDJH

Jacobo Hunter, 23 de mayo del 2025

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JACOBO HUNTER

POR CUANTO:

El Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de Jacobo Hunter, en Sesión Ordinaria de fecha 23 de mayo del 2025, trato sobre la Ordenanza Municipal que suspende de manera temporal y excepcional el requisito número 06 del procedimiento establecido para la autorización de espectáculos públicos no deportivos, regulado en el Texto Único De Procedimientos Administrativos – TUPA de la Municipalidad distrital de Jacobo Hunter, por motivo de la celebración del XXXV Aniversario de creación política del distrito de Jacobo Hunter;

VISTOS: El Informe N° 0088-2025-GDE/MDJH de la Gerencia de Desarrollo Económico; Informe Legal N° 027-2025-OGAJ/MDJH de Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, las municipalidades son órganos de gobierno local, con personería jurídica de derecho público, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú y el artículo II del Título Preliminar de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad Distrital Jacobo Hunter, aprobado con Ordenanza Municipal N° 100-2018-MDJH, y sus modificatorias, regula el procedimiento con Código PA5160095C con denominación "Autorización de Espectáculos Públicos No Deportivos", que establece como requisitos:

1. Solicitud.
2. Copia Simple del Contrato o Autorización para uso del local.
3. Copia recibo depósito de garantía por Impuesto de Espectáculos Públicos No Deportivos (Sólo efecto al impuesto de acuerdo de Ley).
4. Resolución del ministerio de cultura, que califica como espectáculo Cultural de ser el caso (Para exoneración del Impuesto)
5. Declaración Jurada indicando número de resolución o expediente de haber tramitado el Certificado (ECSE) ante la municipalidad.
6. Constancia de Autorización APDAYC, de ser el caso.
7. Declaración Jurada de compromiso de no exceder el límite permisible de ruidos.
8. Declaración Jurada que cuenta con Póliza de seguros de responsabilidad civil ante terceros (de ser el caso).
9. Pago por derecho de trámite.
10. Copia del Certificado (ECSE) emitido por la Municipalidad Provincial de Arequipa

Que, según Informe N° 088-2025-GDE, de la Gerencia de Desarrollo Económico, manifiesta que la Municipalidad viene realizando una serie de actividades en el marco del XXXV Aniversario de creación política del distrito de Jacobo Hunter, aprobadas mediante Acta de la Comisión Central de Festejos de fecha 04 de abril del 2025, en el cual se contempla la realización de diversos espectáculos públicos no deportivos, entre ellos cultuales, artísticos, folclóricos, y de recreación, por lo que resulta necesario flexibilizar la exigencia del requisito N° 06, "Constancia de Autorización APDAYC", del procedimiento establecido para la emisión de la "Autorización de espectáculos públicos no deportivos", con Código PA5160095C, regulado en el TUPA, Texto Único de Procedimientos Administrativos –TUPA, aprobado por Ordenanza Municipal Nº 100-2018-MDJH;

Que, mediante Informe Legal N° 027-2025-OGAJ/MDJH, de la Oficina General de Asesoría Jurídica, manifiesta que conforme a los antecedentes, considera procedente que el Concejo Municipal, conforme a sus atribuciones, evalúe, y apruebe suspender temporalmente y de manera excepcional la exigencia obligatoria del punto N° 06 sobre "Constancia de Autorización APDAYC" correspondiente a los requisitos establecidos en el Procedimiento con Código PA5160095C regulado en el Texto Único de Procedimientos Administrativos, denominado "Autorización de Espectáculos Públicos no Deportivos", considerando que no resulta indispensable para cumplir la finalidad del procedimiento;

Que, conforme a lo dispuesto por los numerales 8) y 9) del artículo 9°, artículo 39° y 40° y el numeral 2) del artículo 69° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, luego del debate correspondiente, el Concejo Municipal por **UNANIMIDAD** y con dispensa del trámite de lectura y aprobación de acta, aprobó la siguiente:

ORDENANZA MUNICIPAL QUE SUSPENDE DE MANERA TEMPORAL Y EXCEPCIONAL EL REQUISITO NUMERO 06 DEL PROCEDIMIENTO "AUTORIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS NO DEPORTIVOS", CON CÓDIGO PA51600095C, REGULADO EN EL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – TUPA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JACOBO HUNTER, HASTA EL 06 DE JULIO DEL AÑO 2025, CON MOTIVO DEL XXXV ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO

ARTÍCULO PRIMERO: SUSPENDER, de manera temporal y excepcional el requisito N° 06 del procedimiento establecido para la "Autorización de espectáculos públicos no deportivos", con código PA51600095C, regulado en el Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA de la Municipalidad distrital de Jacobo Hunter, aprobado por Ordenanza Municipal Nº 100-2018-MDJH, por motivo del XXXV Aniversario de creación política del distrito, hasta el 06 de julio del año 2025, conforme a los fundamentos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: FACULTAR, al Alcalde para que, mediante Decreto de Alcaldía, dicte las disposiciones reglamentarias y/o complementarias que resulten necesarias para la adecuada aplicación de la presente ordenanza.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR, a la Gerencia de Desarrollo Económico, Gerencia de Desarrollo Social, Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura, el estricto cumplimiento de la presente Ordenanza Municipal.

ARTÍCULO CUARTO: DISPONER, a la Oficina General de Secretaria General, proceda a la publicación de la presente Ordenanza el diario encargado de las publicaciones judiciales de la ciudad de Arequipa, a la Oficina de Imagen Institucional y Relaciones públicas su difusión masiva en medios de comunicación y Oficina de Tecnologías de la Información, su publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Jacobo Hunter: www.munijacobohunter.gob.pe.

REGÌSTRESE, PUBLÌQUESE Y CÙMPLASE







MUNICIPALIDAD DISTRITAL JACOBO HUNTER

ORDENANZA MUNICIPAL N° 208-MDJH

Jacobo Hunter, 23 de mayo del 2025

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JACOBO HUNTER

POR CUANTO:

El Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de Jacobo Hunter, en Sesión Ordinaria de fecha 23 de mayo del 2025, trato sobre la Ordenanza Municipal que suspende temporalmente y de manera excepcional el punto 3, 4 y 5 del artículo 8° de la Ordenanza Municipal N° 191-MDJH, "Ordenanza Municipal que regula el expendio y/o consumo de bebidas alcohólicas en el distrito de Jacobo Hunter, estableciéndose su inaplicabilidad por los días 01 y 02 de junio del 2025 hasta las 03:00 horas y únicamente en el estadio Juan Velasco Alvarado ubicado en el distrito de Jacobo Hunter y por los días 15 y 16 de junio del 2025 hasta las 03:00 horas y únicamente en el estadio Ampliación Pampas del Cusco del distrito de Jacobo Hunter con ocasión de celebrarse la serenata por el XXXV aniversario del distrito de Jacobo Hunter

VISTOS: El Informe N° 00339-2025-MDJH/GDS de la Gerencia de Desarrollo Social; Informe Legal N° 026-2025-OGAJ/MDJH de Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, establece que las municipalidades provinciales y distritales, son órganos de gobierno local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, que establece: "Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico";

Que, el artículo 3° de la Ley Nº 28681, Ley que regula la comercialización, consumo y publicidad de bebidas alcohólicas, establece que solo aquellos establecimientos debidamente autorizados por las municipalidades de su jurisdicción, podrán comercializar bebidas alcohólicas al público dentro del giro o modalidad y horario específico que se establezca en el reglamento y con las restricciones establecidas en ordenanzas municipales y en la presente Ley;

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 191-MDJH, de fecha 14 de noviembre del 2025, se aprueba la Ordenanza Municipal que regula el expendio y/o consumo de bebidas alcohólicas en el distrito de Jacobo Hunter, la misma que, en su artículo 8°, determina que está prohibida la venta y consumo de bebidas alcohólicas en "(…) *Complejos Deportivos; *Canchas y/o Lozas Deportivas; *Complejos Recreacionales (…)";

Que, mediante Informe N°00339-2025-MDJH/GDS, de la Gerencia de Desarrollo Social, indica que la municipalidad distrital de Jacobo Hunter ha programado una serie de eventos sociales y culturales en el marco de su XXXV aniversario de creación política, cuyo cronograma fue aprobado mediante Acta de la Comisión Central de Festejos, de fecha cuatro de abril del dos mil veinticinco, en el cual se contempla la realización de la tradicional serenata a desarrollarse el día 01 de junio del 2025 en las instalaciones del estadio Juan Velazco Alvarado, así mismo se tiene programado la realización del primer "Concurso de carros locos " a desarrollarse el 15 de junio del 2025, en el Estadio Ampliación Pampas del Cusco, por lo que solicita la suspensión temporal y de manera excepcional, lo dispuesto en los puntos 3, 4 y 5 del artículo 8° de la Ordenanza Municipal N° 191-MDJH, que "Prohíbe la venta y consumo de bebidas alcohólicas en: (...) * Complejos Deportivos; * Canchas y/o Lozas Deportivas; * Complejos Recreacionales (…)"; estableciéndose su inaplicabilidad por los días 01 y 02 de junio del 2025 en el estadio Juan Velasco Alvarado y los días 15 y 16 de junio del 2025 en el Estadio Ampliación Pampas del Cusco del distrito de Jacobo Hunter, permitiéndose el expendio y consumo de bebidas alcohólicas con ocasión de celebrarse actividades por el XXXV aniversario del distrito de Jacobo Hunter;

Que, mediante Informe Legal N° 026-2025-OGAJ/MDJH, de la Oficina General de Asesoría Jurídica, manifiesta que es procedente suspender temporalmente y de manera excepcional lo dispuesto en los ítems 3, 4 y 5 del artículo 8° de la Ordenanza Municipal N° 191-MDJH, que "Prohíbe la venta y consumo de bebidas alcohólicas en: (...) * Complejos Deportivos; * Canchas y/o Lozas Deportivas; * Complejos Recreacionales (...)"; estableciéndose su inaplicabilidad por los días 01 y 02 de junio del 2025 en el estadio Juan Velasco Alvarado y los días 15 y 16 de junio del 2025 en el Estadio Ampliación Pampas del Cusco del distrito, permitiéndose el expendio y consumo de bebidas alcohólicas con ocasión de celebrarse el XXXV Aniversario de creación política de la jurisdicción de Jacobo Hunter;

Que, conforme a lo dispuesto por los numerales 8) y 9) del artículo 9°, artículo 39° y 40° y el numeral 2) del artículo 69° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, luego del debate correspondiente, el Concejo Municipal por **UNANIMIDAD** y con dispensa del trámite de lectura y aprobación de acta, emitió la siguiente:

ORDENANZA MUNICIPAL QUE SUSPENDE DE MANERA TEMPORAL Y EXCEPCIONAL LO DISPUESTO EN LOS ITEMS 3, 4 Y 5 DEL ARTÍCULO 8° DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 191-MDJH, "ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA EL EXPENDIO Y/O CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL DISTRITO DE JACOBO HUNTER", ESTABLECIÉNDOSE SU INAPLICABILIDAD POR LOS DÍAS 01 Y 02 DE JUNIO DEL 2025 HASTA LAS 03:00 HORAS, EN EL ESTADIO JUAN VELASCO ALVARADO Y POR LOS DÍAS 15 Y 16 DE JUNIO DEL 2025 HASTA LAS 03:00 HORAS, EN EL ESTADIO AMPLIACIÓN PAMPAS DEL CUSCO CON OCASIÓN DE LAS ACTIVIDADES POR EL XXXV ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE JACOBO HUNTER

ARTÍCULO PRIMERO: SUSPENDER, de manera temporal y excepcional, lo dispuesto en los items 3, 4 y 5 del artículo 8° de la Ordenanza Municipal N° 191-MDJH, que "Prohíbe la venta y consumo de bebidas alcohólicas en: (...) * Complejos Deportivos; * Canchas y/o Lozas Deportivas; * Complejos Recreacionales (...)"; estableciéndose su inaplicabilidad por los días 01 y 02 de junio del 2025 en el estadio Juan Velasco Alvarado y los días 15 y 16 de junio del 2025 en el estadio Ampliación Pampas del Cusco del distrito de Jacobo Hunter, permitiéndose el expendio y consumo de bebidas alcohólicas con ocasión de las actividades por el XXXV aniversario del distrito de Jacobo Hunter, conforme a los fundamentos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: ESTABLECER, que dicha inaplicabilidad es solo por los días 01 y 02 de junio del 2025 hasta las 03:00 horas en el estadio Juan Velasco Alvarado y por los días 15 y 16 de junio del 2025 hasta las 03:00 horas en el Estadio Ampliación Pampas del Cusco del distrito de Jacobo Hunter.

ARTÍCULO TERCERO: RATIFICAR, todas las demás disposiciones contenidas en la Ordenanza Municipal N° 191-MDJH.

ARTÍCULO CUARTO: DISPONER, a la Oficina General de Secretaria General, proceda a la publicación de la presente Ordenanza en el diario encargado de las publicaciones judiciales de la ciudad de Arequipa, a la Oficina de Imagen Institucional y Relaciones públicas su difusión masiva en medios de comunicación y Oficina de Tecnologías de la Información, su publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Jacobo Hunter: www.munijacobohunter.gob.pe

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE





MUNICIPIO TRAMITA PERMISO DE ANA

Buscan rellenar con escombros y tierra el puente Gunther para aliviar el tráfico

El alcalde provincial, Víctor Hugo Rivera, confirmó que ya están gestionando el permiso ante la ANA. Mientras que esta entidad señaló que recién el próximo lunes el municipio presentará el expediente completo.

Por Jorge Turpo R.

El caos vehicular que rodea al Terminal Terrestre de Arequipa ha llegado a un punto crítico. Ante esta situación, la Municipalidad Provincial ha propuesto una medida urgente y, para muchos, necesaria: rellenar con escombros y tierra el tramo colapsado del puente Jacobo Hunter, conocido también como puente Ernesto Gunther, ubicado sobre la torrentera de la avenida Los Incas.

Este puente colapsó en febrero pasado debido a las intensas lluvias que azotaron la ciudad. La fuerza del agua debilitó sus bases hasta hundir la estructura. Desde entonces, permanece destruido, convertido en un símbolo de inacción y retraso.

A pesar del paso de los meses, ningún avance concreto ha permitido restituir la conexión que ofrecía, clave para el tránsito en una de las zonas más congestionadas de la ciudad.



AUTORIDADES demoran en reparar infraestructura vial.

"El tráfico es insostenible, especialmente con las obras en la avenida Andrés Avelino Cáceres. Por eso, exigimos una solución temporal que permita descongestionar el área", dijo Rubén Rojas, dirigente de la plataforma comercial Avelino Cáceres.

Ante este pedido, el alcalde provincial, Víctor Hugo Rivera, indicó que la solución planteada consiste en rellenar la torrentera donde estaba el puente con material inerte —escombros y tierra—, permitiendo el paso provisional de vehículos mientras se construye una nueva estructura definitiva.

Para ello, explicó el alcalde, la municipalidad requiere una autorización de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), ya que esta entidad tiene competencia directa sobre el uso de las torrenteras. Rivera indicó que ya se iniciaron las gestiones.

Sin embargo, El Pueblo se comunicó con representantes de la ANA y señalaron que el expediente técnico aún no ha sido presentado en su totalidad.

"El documento completo recién será entregado el lunes", confirmaron desde la entidad, aunque precisaron que han brindado asesoría técnica para que la solicitud cumpla con los requisitos necesarios.

También aclararon que la autorización solo podrá otorgarse si se garantiza que el relleno será retirado antes del inicio de la temporada de lluvias, prevista para finales de año.

"La medida sería provisional. El relleno debe retirarse antes del periodo de lluvias. Para entonces, ya debería estar listo un puente nuevo", afirmaron voceros de la ANA.

Mientras tanto, los vecinos, transportistas y comerciantes del sector sufren los embates de un tráfico cada vez más desbordado.

La situación se agravó con el inicio de las obras de reasfaltado en la avenida Andrés Avelino Cáceres, una arteria clave ubicada muy cerca del puente colapsado. La intervención, que durará 45 días, busca renovar completamente el tramo comprendido entre el óvalo del Terminal Terrestre y la avenida Vidaurrázaga.

Sin embargo, la solución definitiva es la construcción de un nuevo puente. En un inicio, el alcalde Rivera informó que dicha obra se ejecutaría con apoyo del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú, entidad organizadora de la Convención Minera Perumin, prevista para septiembre en el campo ferial de Cerro Juli, cercano al puente. No obstante, "nunca hubo respuesta de los empresarios mineros", dijo Rivera.

Ante ese silencio, la comuna optó por seguir adelante con recursos propios. "El expediente técnico ya está listo. Actualmente se encuentra en evaluación. Una vez aprobado, se lanzará la licitación", señaló el burgomaestre.

Se espera que los trabajos inicien a mediados de julio y concluyan a fines de agosto. La inversión proyectada asciende a un millón 800 mil soles.

Para mitigar el impacto de las obras, la municipalidad acordó con la Asociación de Comerciantes de Tubérculos —más conocida como el "terminal de papas"— convertir la calle Javier Pérez de Cuéllar en una vía de doble sentido.

Esta decisión busca mejorar la fluidez vehicular, aunque su efectividad dependerá de que se prohíba el estacionamiento informal que actualmente congestiona esa ruta.

El relleno temporal del puente Gunther se perfila como una salida práctica frente a un problema inmediato.

Intensifican operativos en farmacias de Arequipa

La Gerencia Regional de Salud (Geresa), a través de la Dirección Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas intensificaron los operativos en farmacias y boticas en Arequipa.

En coordinación con la Tercera Fiscalía de Prevención del Delito, se realizan operativos conjuntos de fiscalización en el marco de las Alertas DIGEMID N.º 53, 59 y 69 – 2025, emitidas por el Ministerio de Salud, que se refieren a medicamentos retirados del mercado, inmovilizados por problemas de calidad y productos falsificados.

El objetivo principal de estas acciones es garantizar que farmacias y establecimientos de salud cumplan con la inmovilización de medicamentos observados, como el metamizol y el dolofebril, y detectar productos falsificados, como la ceftriaxona y el seguimiento al retiro voluntario de productos mal empacados, tales como la espironolactona 25 mg y el clonazepam 0.5 mg.

El pasado 27 de mayo de 2025, se llevó a cabo una intervención en el servicio de farmacia del hospital Goyeneche y en las farmacias y boticas ubicadas en sus alrededores, no hallando los medicamentos antes mencionados.



• **VERIFICAN** cumplimiento de disposiciones sobre medicamentos retirados del mercado.

Durante la inspección también se verificó que los establecimientos farmacéuticos cuenten con autorización sanitaria vigente y que esté presente el director técnico (químico farmacéutico responsable), tal como lo exige la normativa.

Alberto Contreras Cabrera, director de DIREMID de la Geresa, manifestó que este trabajo de fiscalización es crucial para la salvaguarda de la población. A través de estos operativos, se asegura que los medicamentos en circulación sean seguros y de calidad, previniendo riesgos a la salud pública. «La continua supervisión y el seguimiento de las alertas sanitarias reflejan un firme compromiso con la protección de la salud de los ciudadanos, garantizando el bienestar y la confianza en los productos farmacéuticos disponibles en el mercado», señaló el especialista.

Intensifican campañas de vacunación ante enfermedades inmunoprevenibles

Hoy, jueves 29 de mayo, se conmemora el Día Nacional de la Vacunación. En este contexto, la Gerencia Regional de Salud (Geresa) de Arequipa intensificó las campañas de inmunización infantil, subrayando la urgencia de cerrar las brechas en el esquema regular de vacunación, especialmente ante el resurgimiento de enfermedades inmunoprevenibles como la tos ferina, que ya registra nueve casos confirmados en lo que va del 2025.

«En temporada de frío, aplicamos estrategias específicas para fortalecer la vacunación infantil. Debemos proteger a los menores, ya que muchas enfermedades se pueden prevenir con una vacuna. (…) Nuestro objetivo es inmunizar al mayor número posible de niños. Para lograr inmunidad comunitaria, la cobertura debe alcanzar al menos el 95 %. Si un niño queda sin vacunar, existe el riesgo de que el virus circule y cause enfermedades, como ha ocurrido en el norte del país», declaró Giovanna Valdivia Manrique, coordinadora regional de Inmunizaciones en Arequipa.

El esquema nacional de vacunación incluye la vacuna pentavalente, que protege contra la difteria, tétanos, tos ferina, poliomielitis y Haemophilus influenzae tipo B. También contempla vacunas contra el rotavirus, neumococo, rubéola (SPR) y varicela. En Arequipa, hay 15 965 infantes de seis meses que deben recibir la pentavalente. No obstante, según el Repositorio Único Nacional de Información en Salud (REUNIS), solo el 33.7 % (5 374 niños) ha sido inmunizado. Las cifras son igual de bajas para otras vacunas: 35.4 % (5 655) contra rotavirus; 31.4 % (5 525) contra neumococo; 31.7 % (5 568) contra SPR y 36.2 % (6 374) contra varicela.


• **EXHORTAN A PADRES** llevar a sus hijos para que sean inmunizados.

Según la vigilancia epidemiológica de la Geresa, Arequipa ha registrado nueve casos confirmados de tos ferina en lo que va del año. En años anteriores no se reportaron contagios, por lo que la reaparición de esta enfermedad genera preocupación en el sector Salud. «A nivel nacional, se han detectado 408 casos de tos ferina. De ellos, al menos 10 han terminado en fallecimientos debido a complicaciones. Es alarmante, considerando que se trata de una enfermedad completamente prevenible con vacunas», advirtió Valdivia Manrique.

Frente a este panorama, la especialista exhortó a los padres de familia a llevar a sus hijos a vacunarse contra las enfermedades inmunoprevenibles. Las dosis están garantizadas para todo el 2025, pero aún se requiere mayor compromiso por parte de los padres y cuidadores para proteger la salud de los menores.

Opinión

DE LENGUA

«La fiscal de la Nación debe encuadrar sus decisiones dentro de los cánones democráticos».
Eduardo Arana, presidente del Consejo de Ministros.

EDITORIAL

PERDÓN PONTIFICIO

El papa León XIV se reunirá con cardenales y sacerdotes del extinto movimiento del Sodalicio de Vida Cristiana, recordó que el difunto papa Francisco ordenó la eliminación de un sector de la Iglesia peruana y sudamericana que cometió actos contra peruanos y dijo que la Iglesia puede perdonar a una parte de ellos, pero que tienen que admitir culpa y hacer promesa de cumplir con las víctimas en la reposición de daños causados.

Entre ellos figura un cardenal cuyo nombre no ha sido revelado, pero se presume que también estaría Juan Luis Cipriani que fue arzobispo de Lima, y que no pudo participar en el cónclave electoral que eligió a León XIV.

LA IGLESIA DIALOGARÁ CON QUIENES ACEPTEN HABER COMETIDO AGRAVIOS ANTES DE AHORA, SOBRE TODO SI SE TRATA DE PERSONAS DE BAJOS RECURSOS Y DE PERSONAS QUE DEBEN SER RESARCIDAS DE LOS DAÑOS QUE LES FUERAN OCASIONADOS.

Toda medida que adopte la Iglesia será parte de un proceso en el que se revisará las causas de la condena que impuso Francisco y no se puede decir nada por adelantado.

Hasta ahora solo se sabe que un cardenal fue impedido de participar en el cónclave, pero ahora el papa León XIV ha decidido conversar en privado con el cardenal que fue impedido de participar de la votación y que es de origen italiano.

El Vaticano guardará reserva con respecto a las confesiones que se le hagan y a los pedidos de clemencia que se formulen sobre las decisiones de Francisco.

En todo caso, los procedimientos que seguirá la Santa Sede estarán guiados por las decisiones adoptadas por los papas Francisco y León XIV y que fueron inspiradas en el propósito de cuidar de quienes fueron maltratados en países de todo el mundo.

SIN AMBAGES

SALUDO, SONRISA, FIN


Por Úrsula Angulo

Saluda, al que te agrada y al pesado que no le agrada a nadie. Saluda y muestra buena educación, nada más. El saludo no significa automáticamente que tienes negocios con el saludado ni que coincides con sus opiniones. Es solo un saludo y es lo mínimo indispensable para mostrar tus buenos modales.

Es más, asegúrate de saludar a aquel de quien te han contado que anda hablando mal de ti. No tienes que ir por todas partes buscándolo para darle la mano, claro que no, pero, por supuesto, tampoco intentes darle la espalda, pretender no verlo o pretender que sí lo ves pero no lo conoces. Cuando te cruces con él —si es, por ejemplo, en alguna reunión, lo encontrarás a buen seguro, pierde cuidado—, dale la mano. Y ya. Nada más. Verás que sigues siendo tú, con tu personalidad y tus convicciones, ni más ni menos.

Un rápido caminar por nuestra memoria nos hará evocar a distinguidas personalidades y no recordaremos escena alguna en la que en lugar de dar la mano miraban hacia el otro lado. Claro, especifico que son distinguidas personalidades, con personalidad y sin inseguridades, que han sabido que un saludo era lo que correspondía y que no los despojaba de nada, ni de un trocito de nada.

Algo me dice que a quien no se saluda no le quita el sueño el que se haya quedado con el saludo en el aire; sin embargo, el que no saluda será visto como una persona con pocos modales, sin educación. Y será, más bien, criticado por aquellos que destacan por su clase y su integridad —y si acaso aplaudido, pues solo por quienes comparten la escasez de modales indispensables—.

Por otro lado, y pensemos en esto, el que no saluda tiene un motivo para no hacerlo, pero no creo que sea simplemente porque esa otra persona no le agrada (motivo que no es válido), no. Más bien, diría que ha escuchado alguna crítica de esa-persona-a-quien-no-quiero-saludar, y eso significa que esa crítica ha cumplido su objetivo: ha provocado molestia, enojo, exacerbación, exasperación, cólera y un vas-a-ver-cómo-te-dejo-con-la-mano-extendida-la-próxima-vez-que-te-vea.

Si acaso, entre saludar y no hacerlo, optamos por lo segundo, tengamos la certeza de que al que dejamos sin saludo le regalamos la satisfacción de su tarea cumplida. Ahora, por supuesto, si decidimos saludar, que sea porque es lo correcto, lo que corresponde, y no por no darle el gusto. Y el saludo, ciertamente, no significa el comenzar una conversación, ni siquiera comentar acerca del clima. Saludo, sonrisa, fin.

Entonces, como para ir pensando hasta la próxima vez que nos encontremos en la disyuntiva: se saluda y se muestra educación, o no se saluda y sin decir nada se dice mucho. Queda en uno el escoger el lado que nos hace juego.

LUCES Y SOMBRAS EN LA REPÚBLICA


Por Pedro Corzo

El sistema totalitario castrista ha causado a la nación cubana profundos y vastos prejuicios. Entre ellos, el abandono de nuestros acontecimientos patrios más relevantes, incluido el 20 de mayo, día que proclamamos la independencia nacional. Es de suponer que las fechas patrias para algunas personas no tengan importancia; no obstante, esos términos son los puntales fundamentales de la historia de toda nación. Por esa razón los exiliados cubanos recordamos con devoción el 10 de octubre, el 24 de febrero y el ya mencionado 20 de mayo entre otras efemérides a tener presentes.

El 20 de mayo último, Cuba cumplió formalmente 123 años de República, aunque solo tenemos 57 años de vida republicana puesto que perdimos la República hace más de 66 años cuando Fidel Castro y sus acólitos establecieron las bases para imponer en nuestro país un régimen totalitario. Destruir los valores republicanos y eliminar la convivencia democrática fue un objetivo de rápido cumplimiento, que demostró lo poco enraizado que estaban entre muchos de nuestros conciudadanos, esos conceptos.

Hace unos días recordábamos que la sede del Congreso nacional fue la sede de una feria ganadera a los pocos meses del triunfo de la insurrección sin que tal atrocidad motivara protestas firmes y categóricas de parte de la ciudadanía, mientras ocurrían a lo largo y ancho del país otras tropelías de las cuales he de sentirse vergüenza. Cierto que no vivíamos en el paraíso. En nuestro país había muchas injusticias, eran necesarios ciertos cambios sociales y políticos y la sustitución de un importante sector del liderazgo nacional, sin embargo, estábamos situados entre los países con mejores índices sociales y económicos de toda América Latina.

Es justo reconocer que, aunque distábamos mucho de ser un Estado modelo, disfrutábamos de ventajas y progresos a los que la mayoría de los países del hemisferio no tenían acceso. En solo poco más de cinco décadas y media llegamos a tener, en 1958, 12 universidades de las cuales tres eran públicas. Lastimosamente solo el 77.9 % de los cubanos sabían leer y escribir; sin embargo, ocupábamos la tercera posición en América Latina, después de Argentina y Uruguay en esa capacidad.

Padecíamos de una corrupción política y administrativa muy severa y sufríamos de bandas de delincuentes que se hacían pasar por actores políticos para justificar sus numerosos asesinatos, pero lo que es peor, muchos de estos delincuentes estaban al servicio de algunos de los políticos más notables del país y también de algunos profesores universitarios.

Confrontábamos numerosos problemas; sin embargo, se habían resuelto más de los que se enfrentaban, aunque desde mi perspectiva, el golpe militar del 10 de marzo de 1952 que rompió el ritmo constitucional, propició un desequilibrio que afectó gravemente a la Nación y facilitó la irrupción del totalitarismo en nuestro país.

Cierto que la Constitución de 1940 fue restablecida en 1955, no obstante, el clima político y la convivencia no volvieron a ser los mismos a pesar de los progresos económicos. El periodo previo al triunfo de la insurrección, la situación económica y social estaban en franco proceso de mejora.

El doctor Salvador Vila, en su libro "Cuba, Cenit y Eclipse", afirma, "muchos de nosotros mismos ignorábamos hasta qué punto llegaba el grado de desarrollo alcanzado en comparación con el resto de América Latina y el mundo y es preciso conocerlo y recordarlo con orgullo".

Contábamos con amplias libertades económicas y una notable movilidad social. Las inversiones extranjeras eran importantes y la legislación laboral era significativamente positiva, aunque no se cumpliera en su totalidad. La Constitución de 1940, elaborada en asamblea pública por todas las fuerzas políticas del país, incluidos los comunistas, establecía la división de los poderes públicos y la independencia de los mismos junto a prerrogativas sociales y económicas mucho más avanzadas que la mayoría de otras legislaciones del hemisferio.

Salarios mínimos fijados por comisiones paritarias de patronos y obreros. Prohibición de hacer descuento de los salarios o sueldos de los trabajadores; el estipendio de los trabajadores tenía que ser saldado en dinero no en mercancías; seguro social obligatorio, incluida la invalidez y la vejez; derecho a jubilación por antigüedad y pensión por causa de muerte, siendo Cuba el primer país del mundo que otorgó este derecho a los trabajadores agrícolas.

El experimento totalitario castrista ha resultado ser un rotundo fracaso. Los cubanos están en la actualidad en muchas peores condiciones económicas, políticas y morales que el primero de enero de 1959.

OJO VIVO

POR: CARLOS MENESES CORNEJO

****
ENCUESTA
****

El 93 % de peruanos desaprueba al Congreso, según la encuesta realizada por CPI el resultado responde a todas las regiones del país y sectores de la sociedad, así como zonas urbanas y rurales.


CONGRESO

MARTÍN VIZCARRA

****
MÁS
****

Martín Vizcarra, según la misma encuesta, es el precandidato presidencial más preferido para las elecciones del 2026 con 15 % de adhesión, le siguen Keiko Fujimori y el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga. El resultado de la averiguación está referido a los candidatos hasta ahora sugeridos.

****
SUELDO
****

La presidenta Dina Boluarte reiteró que no partió de su despacho un pedido para incrementar su salario de S/ 15 mil a S/ 35 mil, dijo que se enteró por terceros, pero no porque ella lo hubiera sugerido.


DINA BOLUARTE


RAÚL DOROTEO

****
AGRESIÓN
****

El congresista limeño Raúl Doroteo negó haber agredido a su madre internada en un hospital de Pisco, a causa de una enfermedad degenerativa. Él fue acusado por su padre de haberla golpeado, pero el parlamentario dijo tener pruebas de que la acusación no es cierta.

LA FOTO DE HOY


LOS VECINOS DE LA CALLE Jorge Chávez afectados por el polvo que generan los trabajos que ejecuta la Municipalidad Provincial de Arequipa.

EFEMÉRIDES

29 DE MAYO…

Día del Empleado Público

1877.- Combate de Pacocha, un enfrentamiento naval notable por el primer uso de un torpedo autopropulsado.

1973.- Se establece el Parque Nacional del Manu, ubicado entre Cusco y Madre de Dios, abarca 1 884 200 hectáreas, siendo una de las mayores y más biodiversas reservas naturales del mundo.


Fundado en 1905 por Edilberto Zegarra Ballón
Director: Carlos Meneses Cornejo **Jefa de Redacción:** Rocío Velazco Concha **Inversiones Granma S.A.C.**
Dirección: Calle Sucre 213 - Arequipa.
Publicidad: 221980 **Redacción:** Anexo 14 **Hecho el Depósito Legal en la Hemeroteca Nacional del Perú Depósito Legal Nº 2003-3260**

Perumotor: el mejor concesionario global Kia y fomenta más empleo



• **PERUMOTOR** se consolida en la cima de la red Kia a nivel mundial.

Con 38 años de trayectoria, la firma automotriz se posiciona entre las mejores del mundo y fortalece el empleo en 30 sedes a nivel nacional.

Perumotor H.G.S.A.C., la empresa arequipeña con más de treinta años de trayectoria en la venta y servicio de vehículos, ha sido seleccionada como Mejor Concesionario Global del Año 2024 por Kia Motors, consolidándose por tercer año consecutivo en la cima de la red Kia a nivel mundial. Este galardón se otorga únicamente a quienes demuestran excelencia sobresaliente en sus instalaciones, procesos, gestión y resultados comerciales.

Durante la exhaustiva evaluación, Kia Motors verificó el estricto cumplimiento de los estándares globales más rigurosos en diversos aspectos:

Atención al cliente: índices de satisfacción y fidelización líderes en el mercado.

Infraestructura de última generación: salas de ventas modernas y espacios optimizados para cada visita.

Procesos de venta y postventa: agilidad en trámites, eficiencia operativa y tiempos de respuesta mínimos.

Gracias a estos logros, Perumotor H.G.S.A.C. obtuvo la distinción Kia Platinum Prestige, la más alta distinción dentro de la red de concesionarios Kia.

El gerente general, Carlos Fernández Fernández, señaló que "este premio reafirma el compromiso de todo nuestro equipo por brindar experiencias de calidad a cada cliente. Nos enorgullece representar a Arequipa y al Perú en el ámbito internacional, y seguiremos trabajando para mantener los estándares que nos han hecho merecedores de este galardón".

Con sede principal en Arequipa y presencia consolidada en 30 sedes a nivel nacional, Perumotor H.G.S.A.C. ha destacado por su enfoque en innovación y profesionalización del servicio automotriz. A lo largo de 2024, la empresa generó más de 1 000 empleos directos e indirectos y trabajó con 13 marcas de vehículos de reconocimiento mundial.

Implementó mejoras en sus salas de venta, amplió su equipo técnico con capacitaciones especializadas y optimizó sus procesos digitales para agilizar trámites y garantizar tiempos de respuesta más rápidos.

Este reconocimiento posiciona a Perumotor H.G.S.A.C. como un referente de calidad dentro de la red Kia a nivel global y refuerza su visión de ser el concesionario de confianza para los clientes más exigentes. La obtención del Kia Platinum Prestige 2024 marca un hito en sus 38 años de historia y sienta las bases para continuar elevando sus estándares de servicio en los próximos años.

La tormenta perfecta contra la institucionalidad peruana

Perú enfrenta una tormenta silenciosa, pero devastadora. No son los fenómenos climáticos ni las crisis externas las que hoy nos amenazan con mayor virulencia, sino una erosión interna, un ataque calculado a la médula de nuestra institucionalidad. Lo que estamos presenciando es la peligrosa confluencia de politización desmedida, clientelismo rampante e irresponsabilidad fiscal, una mezcla que promete desmantelar años de estabilidad y progreso.

POR ALICIA BARCO ANDRADE.
COMUNICADORA, DOCENTE, EMPRESARIA Y POLÍTICA.

Primero, la politización ha descarado su rostro más oscuro. Hemos visto intentos flagrantes de capturar espacios de poder y decisión que, por su naturaleza, deberían ser técnicos y autónomos. Los directorios de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, vitales para el microempresario y el ahorro popular, se han convertido en un apetitoso botín. Las Asociaciones Público-Privadas (APP), herramientas clave para cerrar nuestra inmensa brecha de infraestructura, corren el mismo riesgo. Aquí no se busca el desarrollo nacional; se buscan cuotas y acomodos para favorecer intereses políticos de grupo, sacrificando la idoneidad y la solidez de instituciones que son fundamentales para nuestra economía. La meritocracia se ve aplastada por la conveniencia.

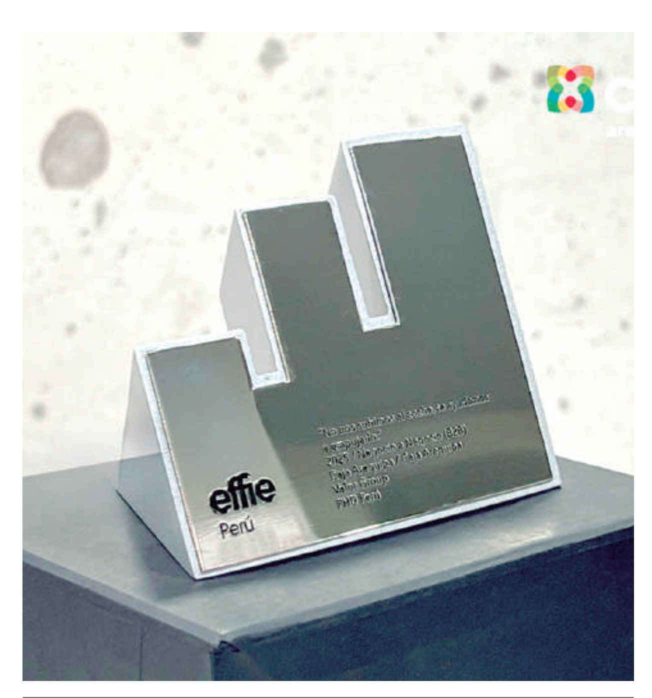
En segundo lugar, se ha consolidado un sistema de clientelismo y cooptación que distorsiona por completo la gobernabilidad. La supervivencia política a corto plazo se ha erigido como la única brújula. Se tejen vastas redes de apoyo político distribuyendo favores, recursos y prerrogativas. La reciente propuesta de reducir el IGV para las municipalidades sin un sustento fiscal claro, o el control sobre directores de entidades estratégicas, son ejemplos palpables. Esta práctica perversa transforma la administración pública en un instrumento para asegurar lealtades, lejos de su propósito de servir al ciudadano. La rendición de cuentas, piedra angular de cualquier democracia sana, es simplemente anulada.



Finalmente, y quizá el flanco más vulnerable, es la irresponsabilidad fiscal que se cierne sobre el país. Nos arriesgamos a perder el equilibrio fiscal que tanto nos costó construir desde los años 90, esa base inamovible de nuestra estabilidad macroeconómica. Cuando las decisiones políticas priorizan la gratificación inmediata y la permanencia en el poder sobre la sostenibilidad financiera a largo plazo, el resultado es predecible y catastrófico: un gigantesco «agujero» en las finanzas públicas que hipoteca el futuro de cada peruano. Esto trasciende la mala gestión; es una amenaza existencial para nuestra estabilidad y capacidad de progreso.

En conjunto, estos factores pintan un panorama sombrío. El Perú se encuentra en una situación donde la fragilidad de sus instituciones y la primacía de intereses particulares sobre el bien común nos empujan hacia un camino de incertidumbre y riesgo. Es hora de que la ciudadanía, la clase política responsable y los gremios que aún defienden el rigor técnico, se unan para detener esta deriva. La defensa de la institucionalidad no es una opción, es una urgencia nacional.

Caja Arequipa se consagra con Effie de Plata en la ceremonia del marketing



• **CAJA AREQUIPA** recibe reconocimiento por campaña que genera resultados comerciales tangibles.

En la noche de gala de los Effie Awards Perú 2025, Caja Arequipa fue galardonada con el trofeo Effie de Plata en la categoría Negocio a Negocio (B2B) por su campaña "No nos subimos al coche, te ayudamos a empujarlo". Este reconocimiento reafirma el compromiso de la institución con el desarrollo de los emprendedores peruanos, a través de campañas que no solo conectan emocionalmente, sino que también generan resultados comerciales tangibles.

La campaña se centró en visibilizar el rol de los analistas de las múltiples agencias de la entidad a nivel nacional como verdaderos aliados de los microempresarios.

A través de una narrativa humana y cercana, la iniciativa mostró cómo estos profesionales acompañan de forma incansable a sus clientes en cada etapa del negocio, incluso en los momentos más complejos. Esta estrategia generó un impacto significativo en los indicadores de marca de la entidad.

La propuesta creativa corrió por parte de la agencia VALOR, que supo interpretar la esencia del rol de los colaboradores de Caja Arequipa como símbolo de respaldo, esfuerzo compartido y progreso conjunto.

Caja Arequipa reconoce que, en un entorno saturado de información (tanto en canales tradicionales como en plataformas digitales), las historias humanas que nacen de las mismas marcas todavía tienen el poder de emocionar, inspirar y conectar con un público diverso, siempre que se cuenten desde el corazón y se respalden con acciones coherentes. Y eso requiere una conexión emocional genuina con cada cliente, así como autenticidad y una comprensión profunda de sus necesidades.

Más allá de la creatividad, los Effie premian campañas con resultados tangibles y un impacto comprobable en los objetivos de negocio.



De oficio la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Moquegua cumplió, ayer, una diligencia en las oficina del Proyecto Especial Regional Pasto Grande – PERPG, en mérito a la publicación difundida que dan cuenta de la creación de una unidad funcional, así como la designación de una coordinadora. La fiscal Miriam Velazco, junto a personal del Departamento Desconcentrado contra la Corrupción, recogieron la documentación respectiva en la dependencia del Gobierno Regional de Moquegua.

PODRÍAN AFECTAR A GESTANTES

Deficiencias en hospital ponen en riesgo la vida y atención a pacientes

Durante visita de control identificaron que el área de gineco obstetricia opera con equipos en mal estado o sin equipamiento para pacientes críticos y monitores fetales.

Una reciente acción de control de la Contraloría General de la República realizada entre el 22 al 25 de abril del presente año en el departamento de gineco obstetricia del Hospital Hipólito Unanue de Tacna, reveló deficiencias que podrían poner en riesgo la vida y la adecuada atención de madres gestantes y neonatos, debido a la falta de equipamiento esencial y el mal estado de los equipos existentes.

El Informe de Hito de Control n.°010-2025-OCI/9040-SCC, reportó cuatro situaciones adversas que requieren ser corregidas para garantizar un servicio adecuado. Entre las principales falencias se evidenció que los equipos médicos se encuentran deteriorados y/o inoperativos, además de la carencia de instrumental médico suficiente. Esta situación impide la correcta atención y aplicación de procedimientos médicos a las gestantes, afectando o imposibilitando su atención de manera integral.

Adicionalmente, se constató la falta de monitores multiparamétricos en el área de pacientes gestantes críticos o con preeclampsia (complicaciones de embarazo) y de monitores fetales para pacientes gestantes de cuidado intermedio. Esta carencia reduce significativamente la capacidad de atención, impidiendo brindar una atención integral ante un aumento de la demanda de pacientes gestantes, lo que constituye un riesgo vital tanto para la madre como para el niño por nacer.



ÁREA TIENE déficit de equipamiento esencial.

Un hallazgo preocupante es el estado de la sala de puerperio del hospital, destinada a la observación continua durante las dos horas posteriores al parto para prevenir posibles hemorragias. Este ambiente era anteriormente una sala de operaciones y aún conserva una lámpara cialítica inoperativa sin retirar; además la luz solar es mitigada colocando papel en las ventanas mientras que la iluminación es insuficiente debido a la presencia de un único foco fluorescente. En este mismo espacio se encontraron cajas almacenadas, generando un ambiente poco propicio para la recuperación postparto.

Estos hallazgos han sido comunicados a la dirección del Hospital Hipólito Unanue de Tacna con el objetivo de que se implementen medidas correctivas urgentes para mitigar los riesgos detectados y garantizar una atención de calidad a las madres gestantes y los recién nacidos.

Finalmente, la comisión de control verificó una práctica de alto riesgo: la disposición de desechos de residuos sólidos junto a las áreas de atención e instrumental médico, lo que genera un riesgo de contaminación cruzada.

CUSCO

Investigan a 8 agentes policiales por desaparición de más de US$ 226 000

El Ministerio Público de Cusco informó que ocho agentes policiales y dos civiles están con detención preliminar por un concurso de presuntos delitos y una investigación que comenzó el pasado 29 de abril de este año en los accesos del banco BBVA del distrito de Wanchaq, ubicado en la provincia y región Cusco.

El presidente de la Junta de Fiscales Superior de Cusco, Manuel Mayorga Zárate, confirmó que la detención es por el lapso de siete días, a fin de esclarecer los presuntos delitos de lavado de activos, robo agravado, peculado de uso, omisión de funciones y otros.

Esta investigación comenzó el 29 de abril por la noche, cuando la Policía Nacional detuvo a tres personas, por retirar más de 320 000 dólares del banco BBVA, de la agencia ubicada en la esquina de la Av. Garcilaso con la calle Huáscar Wanchaq.

Esta investigación obedecía a un presunto lavado de activos por dineros provenientes de la minería ilegal.

Con el avance de las investigaciones, se reveló que aquella noche el dinero que retiraron las tres personas habría ascendido a más de 550 000 dólares.

"Hay un faltante de 226 000 dólares", afirmó Mayorga Zárate, respecto a que solo se justificó más de 300 000 dólares de ese medio millón.

José Manuel Mayorga Zárate dejó en claro que aquel "operativo" lo realizó la Policía Nacional y dio cuenta luego a la Fiscalía de Lavado de Activos, es desde esta instancia que se realizan trabajos minuciosos y comienzan a establecer otros presuntos delitos. Para el presidente de la Junta de Fiscales, hubo una intervención irregular sobre este delito de lavado de activos, pues los agentes de Puno aparentemente coordinaron su arribo a Cusco "al parecer aprovechando un día de descanso, en vehículos que además habían sido asignados a la Región Puno por el Programa de Bienes Incautados (Pronabi)", expresó.

Respecto a dos trabajadoras del BBVA, mencionó que los más de medio millón de dólares fueron entregados sin las formalidades del caso "sin las formalidades que garantizan que el dinero haya sido debidamente reportado en su origen, así como la entrega de dinero en ventanilla con irregularidades que vienen siendo materia de investigación", finalizó.



El jefe de la Región Policial del Cusco informó a la Agencia Andina, que tres de los agentes pertenecen a Cusco, y cinco a la Región Policial de Puno, y desde las diligencias con el Ministerio Público afirmó que "no hay espíritu de cuerpo, es más esta intervención se da de una investigación que se inició por lavado de activos en Cusco".

Explicó, que durante esa intervención advirtieron vacíos, incongruencias en las actas de intervención inicial (del 29 de abril), y fue entonces que se coordinaron las operaciones con la Diviac de Lima. Las diligencias son en lo penal e inspectoría.

CUSCO

Crean mesa técnica para desarrollo territorial de la provincia de Anta

El Poder Ejecutivo creó la mesa técnica para el desarrollo territorial de la provincia de Anta, del departamento de Cusco, la cual está a cargo de la Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

La medida fue oficializada mediante Resolución 03-2025-PCM/SD, publicada en el boletín Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.

La mesa técnica tiene por objeto analizar y establecer una propuesta de intervenciones que contribuyan al cierre de brechas de servicios públicos, en articulación con los tres niveles de gobierno al corto y medio plazo a favor de la población de la provincia de Anta.

Las entidades públicas que la conforman sujetan el cumplimiento de sus funciones a su presupuesto institucional, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público. La participación de los representantes de la mesa técnica es ad honorem, no irrogando gastos al Estado.

La mesa técnica para el desarrollo territorial de la provincia de Anta se instalará en el plazo máximo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente resolución, y tiene un período de vigencia hasta el 31 de diciembre del 2025.

Vencido dicho plazo de vigencia, la secretaría técnica dispondrá de 45 días calendario, adicionales, para presentar un informe final a la Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros.



El Pueblo ...el Diario

Clasificados

Jueves
Arequipa
29 de mayo de 2025

Supereconómicos S/ 0.60 por palabra | Económicos S/ 0.40 por palabra | mínimo 10 palabras | máximo 25 palabras

HORARIOS DE ATENCIÓN
De Lunes a Sábado
9:00 a.m. a 06:30 p.m.
Domingos y Feriados
9:00 a.m. a 01:30 p.m.
Contactos Anuncios
Central telefónica:
221980





1 Varios
2 Alquileres
3 Casas y terrenos
4 Construcciones



5 Muebles
6 Maquinas y equipos
7 Vehículos



8 Pensiones
9 Valores
10 Traspasos



11 Empleos
12 Oficios
13 Domésticos



14 Negocios
15 Electrodomésticos
16 Servicios

AGENCIAS AUTORIZADAS PARA LA RECEPCIÓN DE AVISOS

AGENCIA PERÚ
(T@vo Net)
Direccion: Av. Peru 235 Alto Libertad Cerro Colorado
Horario: Lunes a Sabado 9:00 am - 8:00 pm

LA GRAN VIA
Direccion: C.C. La Gran Via oficina 112. Calle Octavio Muñoz Najar 111
Horario de Atencion: De Lunes a Sábado de 10:00 a.m. a 06:00 p.m.

VILLA GLORIA
Direccion: Francisco Mostajo Av. Villa Gloria T-2, Dpto. 102
Lunes a Sábado de 7:00 am a 6:00 pm

VENEZUELA
Direccion: Av. Venezuela 200 C1 Urb. Ampliacion La Negrita
Horarios: Lunes a Viernes de 9 am a 5:30 pm
Sabados de 9:00 am a 1:00 pm

AGENCIA KENNEDY
Dirección: Av. Kennedy 1400 Paucarpata
Horarios: De Lunes a Viernes de 08:00 a.m. a 06:00 p.m. y sábados de 08:00 a.m. a 01:30 p.m.

LA PAMPILLA
(NET CENTER)
Direccion: Av. Daniel Alcides Carrion 269 (a media cuadra antes del Ovalo del Avelino)
Horarios: Lunes a Sabado de 09:00 am a 06:00 pm

LOS ARCES
(Servicios Multiples Alizon E.I.R.L.)
Direccion: Calle Los Arces 217 Urb. Leon XIII Cayma (frente a Telefonica)
Horario: Lunes a Sabado de 7:00 am a 6:00 pm

AGENCIA DOLORES
(Lavandería Don Marcelo)
Dirección: Av. Dolores 188B
Referencia: Frente a la Municipalidad de J.L.B. Y R.
Horarios: De Lunes a Sábado de 08:00 a.m. a 01:00 p.m. y de 03:00 p.m. a 06:00 p.m.

AGENCIA CALLE NUEVA
Dirección: Calle Nueva 209 Of. 306 3er piso, C.C. Los Portales (Cercado) Arequipa
Horario:
Oficina: 10:00 a.m. a 6:00 p.m.

AGENCIA LA PAZ (KATAMARKET)
Direccion: Av. La Paz 599 Arequipa
Horarios: De Lunes a Sabado de 7:30 am a 5:30 pm

Varios


HURTADO Laser Center- Pierola 328. ESPECIALISTA : Melasma, Vitíligo, Peeling, Onnicomicosis, Rejuvenecimineto Facial, Extirpación d/Lunares, Verrugas, Hemangioma, Tiñas, Depilación, Alergias.I.T.S. Alopecias T.054(211183)-054(284643) V114-00030738-1/S1 /

INFECCIONES de Transmi-sion Sexual, Melasma, Rejuvenecimiento Facial, Vitiligo, Tatuajes, Verrugas, Onicomicosis, Eccemas, Urticaria, Acne, Rosacea, Laser Dermoblate Juliet, Laser Cutera. Pierola #328 Telf. 054-211183

DR. HURTADO Paredes toxina Botulinica, Acido Hialuronico, Plasma rico en Plaquetas, Ozono Terapia, Crioterapia, Ultracavitacion, Radiofrecuencia, Ondas Rusas, Micropigmentacion. Pierola #328 Telf. 054/211183 V114-00030738-3/S1 /

Alquiler


ALQUILO departamento, San Martín d Socabaya, interior, 2do. Piso, cocina, sala, 2 habitaciones, baño, familia corta peruana. T.958587826. 0600-0000011382/S2 /

ALQUILO un local para almacén en abtaza c.canada c. 959435954

DOY ANTICRESIS casa distrito Tiabaya espaldas p.j. san José 2do. piso 220M2 sala, cocina, 3 habitaciones, 1 baño. C.960455793 0604-0000011615/S2 /

ALQUILO departamento 3 dormitorios , sala , comedor , baño , cocina , lavandería , tasahuayo G-24 JLBYR , 910660500 0606-0000006435/S2 /

SE ALQUILA habitación para estudiantes cerca universidad catolica tratar 953610455 B010-0000020408/S2 /

ALQUILO local comercial en el cercado a espaldas de la Clínica AUNA y a media cuadra de la UNSA 950755005

ALQUILO: Local comercial y oficinas, también departamento Amoblado. Avenidat morán Cayma C959306738

ALQUILO local comercial, 68 m2 Av. principal de Hunter a una cuadra de Metro. 979377080 - 953999098 B010-0000020492/S2 /

ALQUILO S/.450.00 mini-departamento en Hunter llamar al939610968. B010-0000020497/S2 /

ANTICRESIS Habitación persona sola. Juana Espinoza 303 Umacollo S/.25,000 997879446. B014-0000033787/S2 /

URGENTE Umacollo Pri-mavera o aledaños, necesito alquilar garaje para camioneta T.960219320. B014-0000033985/S2 /

ALQUILO Amplio departa-mento Villa Corpac B-4, Zamácola. C.Colorado. 940416601. B014-0000033993/S2 /

DOY En anticresis depar-tamento primer piso A.S.A. 2 dormitorios, sala, cocina, comedor. En estreno $32,000 Dólares 2 años Av. Abancay 461 Trato directo Alto Selva Alegre. C.921515567. B014-0000034002/S2 /

SE ALQUILA Cuartos Dp-tos. en oferta. Cel. 938928820. B014-0000034143/S2 /

SAN CAMILO La Joya, alquilo parcela chica sector 7 P.82A, 18hrs agua. 962348667. B014-0000034151/S2 /

YANAHUARA Alquilo de-partamentos completamente amoblados 1 - 3 dormitorios C.962348667 B014-0000034152/S2 /

ALQUILO Local estadio Melgar Cercado esquina. Llamar 904606505. B014-0000034153/S2 /

ALQUILO Local estadio Melgar Cercado esquina. Llamar 904606505.

ALQUILO Habitacion amo-blada persona sola dama. Almirante Guisse 1750 Lince Lima Fono:950438173.

ALQUILO Departamento 2º piso al frente de la Feria Altiplano Miraflores C.986966144 V014-00003818-1/S2 /

Casas & Terrenos


VENDO Terreno zona resi-dencial privada de 121m2 Urb. Valle Nuevo F-2 con agua luz a media cuadra comisaria Camaná trato directo Cel.964110566. 0500-0000000715/S3 /

VENDO terreno 200m2. Miguel Grau - Pampa Blanca. Cel. 958795940. 0600-0000011409/S3 /

COCACHACRA VENDE-MOS casa 903m2 ofertén calle libertad813 , 959131886 , 959381901 0606-0000006440/S3 /

VENDO duplex 209.6m2 3 dormitorios cochera almacén, lavandería, patio 3 baños terraza Urb.Cooperat. ingenieros cerca Av.Ejercito NP11366953 959287462 0617-0000004986/S3 /

VENDO lotes precio reba-jado c/servicios basicos mi Perú dist. JLb y ref. Av Tupac Amaru conversable 967285660- 996489174 B010-0000020415/S3 /

VENDO Terreno en Aso-vich Characato, 512m2, llamar al 951262459 B010-0000020418/S3 /

VENDO departamento nuevo, primer piso x Colegio Prescott, 3 dormitorios, 4 baños, 2 patios, sin cochera 9597 19141 B010-0000020489/S3 /

VENDO Terreno 211m2 Pampa Inhalámbrica frente terminal nuevo 930462148 Ilo. B014-0000032847/S3 /

VENDO Terreno area 13.6316-Hás perimetro 1591.80m.l. Characato. Inscrito RR.PP. C.959950695. B014-0000033677/S3 /

VENDO Lote 198m. Chara-cato saneado C.959950695. B014-0000033678/S3 /

DEPARTAMENTO Vendo Santa Rosa. Mariano Melgar 60mts2 Celular 958334066 B014-0000033749/S3 /

VENDO Dpto. chico inte-rior c/cochera Mall Porongoche facilidad pago 988152604. B014-0000033925/S3 /

CONO NORTE Terreno Yura 2,000m2 precio $92,000 Informes 959706384 B014-0000033979/S3 /

INMOBILIARIA C/Umacollo x encargo centro minero c/dinero contado solicita terrenos, casas, departamentos compra venta alquiler zonas Cayma Yanahuara Tahuaycani aledaños. Trato inmediato T.929-756-249 - 951289198.

AUTOPISTA La Joya Terre-no 450m2 S/.50,000. Otorgamos Escritura Pública. Llamar 953776677.

VENDO Casa, 1 piso 171m2, 2 habitaciones, cocina equipada, sala comedor. Urbanización Jesús Nazareno Socabaya C.957864185

VENDO 1 terreno 240m2, $22,000, 2 terrenos 120m2 c/u a $11,000. Socabaya.Llamar 937790609. B014-0000034147/S3 /

AGENCIA EL EMPORIO
Dirección: Urb. Villa Arequipa B1 Cerro Colorado (Referencia: antes de la entrada de la Urb. La Fonda)
Horarios: De Lunes a Sábado de 7:00 a.m. a 6:00 p.m.

VENDO o Alquilo stand Galería Nuevo Mundo 944544479 - 993907403. B014-0000034168/S3 /

VENDO Casa como terre-no, 280m2 esquina parte baja A.S.A., cerca Av. Progreso t/saneado. 2 fachadas, 4 medidores, agua, luz. Ideal p/construir departamentos C.959703770. B014-0000034197/S3 /

SE VENDE casa por la Av54 Cerro Colorado. Llamar 958892581. F010-0000008415/S3 /

CASA terreno cayma ven-do, urbanización Bellohorizonte, 713.42 m2. teléfono 941111071 F010-0000008420/S3 /

COMPRAMOS Terrenos y casas c/hipotecas, derechos y acciones, ocupación precaria, litigios. C.950450186. F014-0000003699/S3 /

VENDO Terreno 209m2 titulado en Ciudad de Dios Km.16 Cel.928986103. F014-0000003820/S3 /

Construcción


DRYWALL departamentos habitaciones cielos rasos estructuras metálicas calaminon policarbonato 973127212 B010-0000020443/S4 /

Máquinas & Equipos


RAYOS x Portatil nuevo vendo Celular 958334066. B014-0000033751/S6 /

Supereconómicos

Vehículos



ALQUILO auto taxi o particular puerta libre dual llamar 998256233- 972621866 B010-0000020450/S7 /

VENDO Nissan Versa Full Automático unico dueño año 2023 958982327. B014-0000033934/S7 /

CAMIONETA Kia Sorento 2020 mecánico placa Arequipa 3 filas asientos $25,000 T.960-219-320. B014-0000033983/S7 /

VENDOa Camioneta Toyota Fortuner impecable 2017 todo cuero $28,500 T.929756249 - 951289198. B014-0000033984/S7 /

VENDO Kia Picanto año 2016 Dual. Llamar al Cel.957105070. B014-0000034124/S7 /

Empleos



NECESITO Sra(ta) p/quehaceres casa. S/1600 + viáticos. Buen trato. WhatsApp 992588515. 0600-0000011390/S11/

ESTUDIANTE egresado o experiencia Salud, únete a nuestro equipo, vacantes Técnicos Obstetras, Enfermeras, otros. Buen trato, capacitaciones, postula ya. WhatsApp 983770169. 0600-0000011397/S11/

SE BUSCA Administrador(a), con experiencia, para trabajar en Asociación, preferible vivir x la zona de Cerro Colorado, interesados enviar su CV, al correo elena_laa@hotmail.com. Sueldo S/2500.00 0600-0000011400/S11/

SE NECESITA Administrador, cocinero, mozo. Restaurante prestigioso, Paisajista. Urgente. 959363279. 0600-0000011407/S11/

NECESITO vendedores o vendedoras puerta por puerta altas ganancias por horas celular 986980863 Whatsaap 999990047 0603-0000001376/S11/

NECESITO jóvenes para trabajar lavadero de autos c.917766771 0604-0000011606/S11/

SEÑORA(RITA) ventas boutique novias Gran Via tda.223 tiempo completo c.935731372 0605-0000007143/S11/

SE REQUIERE ayudante de snack Paucarpata sueldo 1300 , 953787126 0606-0000006439/S11/

NECESITO ayudante para polleria tiempo completo Miraflores c/s experiencia 987897875. 0612-0000001480/S11/

NECESITO una señorita 20/30 años para repartir c/s experiencia desayuno ,almuerzo Avelino 987904368. 0612-0000001481/S11/

NECESITO JOVENCITA estudiante enfermería técnica p/cuidado d niño 2 años trato familiar (alojamiento opcional) 959768580 0617-0000004983/S11/

URGENTE necesito señoritas para la atención al cliente. 953769557- 997369427 0618-0000001897/S11/

NECESITO SRTAS. estudiantes Enfermería p/cuidado Adultos Mayores horarios flexibles.(Con alojamiento) 959768580 0620-0000000926/S11/

PICANTERIA Sombrero Arequipeño, necesita ayudante de cocina (varón), Lara Socabaya, buen pago, 959670615 B010-0000020387/S11/

NECESITO jóvenes y señoritas para ventas. Mercado San Camilo sección telas tienda 10 cel 997761924 B010-0000020392/S11/

SE NECESITA moza con experiencia 967755104 B010-0000020402/S11/

RESTAURANTE necesita Ayudante Cocina San Martín Socabaya 942353141 B010-0000020403/S11/

NECESITO cocinero (a) d/ gastronomía, chef. y administrador p/selva alegre : 954724887 948617115 B010-0000020404/S11/

NECESITO empleada de hogar para Arequipa, buen sueldo, no extranjeras. C.982510358 B010-0000020407/S11/

SE BUSCA Vigilante Para Cochera Cama Adentro, De Preferencia Pareja Tel: 960541122 B010-0000020410/S11/

NECESITO srta. Auxiliar contable con previas prácticas. Cv 959877931. turno mañana o tarde. B010-0000020416/S11/

BOTICA requiere técnica farmacia turno M/T Alto Selva Alegre 940852468 disponibilidad inmediata B010-0000020445/S11/

SE REQUIERE Sras y Srtas para distribuir Cosméticos 1/2T. 1,900+ Cel. 916673024 B010-0000020451/S11/

SE NECESITA manicurista lashista tiempo completo para salón de uñas en Cerro Colorado llamar 971919590/ 959742185 B010-0000020452/S11/

ADMINISTRADORA para taller automotriz, conocimientos en ventas, atencion al cliente, en Yanahuara , escribir 932103076 B010-0000020455/S11/

SEÑORITA de marketing para taller automotriz, escribir 932103076 B010-0000020456/S11/

TECNICO mecánico automotriz para taller en Mariano Melgar, escribir 932103076 B010-0000020457/S11/

SAUNA en San Martin de Socabaya solicita: joven responsable y trabajador, área Cochera, que sepa manejar y estacionar 2pm a 10pm Whastapp 971487024 B010-0000020458/S11/

SE NECESITA un cocinero(a) para viaje buen sueldo llamar 949366620-- 954209732 B010-0000020461/S11/

NECESITO señorita o señora moza ayudante de cocina para Paucarpata tiempo completo 959639317 B010-0000020469/S11/

SE NECESITA maestro y ayudante de panadería para horno eléctrico Turno Mañana Cel 955698528 B010-0000020474/S11/

SE NECESITA Señorita con experiencia para venta de carne de cerdo. Feria del Altiplano. Comunicarse al 958732760 B010-0000020477/S11/

SE NECESITA persona responsable para atender en sauna spa de 2am a 10pm Telefono 937223515 B010-0000020481/S11/

SE NECESITA señorita para atención a cliente turno día y turno en Cerro Colorado 937170730 B010-0000020482/S11/

SE NECESITA señoritas para ventas 990889107 c/s experiencia buen sueldo B010-0000020484/S11/

SE SOLICITA señorita para atención de snack. Calle puente Bolognesi 347 Cercado. 934672505 . B010-0000020488/S11/

URGENTE requerimos ayudantes de panadería c/s experiencia. turnos: noche Preferencia vivir Paucarpata. Comunicarse al 937442879 B010-0000020491/S11/

NECESITO ayudantes para área de empaquetado y chóferes venta de kekes. llamar al 996968842- 959165887 B010-0000020495/S11/

NECESITO joven para lubricentro c/s experiencia de preferencia vivir por cono norte llamar al 935065686 B010-0000020496/S11/

SE NECESITAN ayudantes de cocina y mozas para restaurante en Av.ejercito llamar: 966973548 B010-0000020500/S11/

NECESITO Chica o señora para parrilleria, Referencia Av. 54 Cerro Colorado Llamar 993053021 -917603004. B014-0000033764/S11/

NECESITO Maestro panadero o ayudante que sepa Pampas del Cuzco Hunter.C.971649158 B014-0000033790/S11/

NECESITO Ayudante de cocina restaurante campestre Puerto Maldonado,mensualidad 2500.00 910225240. B014-0000033906/S11/

SE NECESITA Odontólogo(a) interesados Llamar 998933338. B014-0000033995/S11/

NECESITO Dama o varón proactivo menor de 40 años para hacer limpieza en hotel de mascotas. Llamar 907922142. B014-0000034005/S11/

SE NECESITA Niñera menor de 30 años. Llamar 907922142. B014-0000034030/S11/

SE NECESITA Ayudante cocina con experiencia y moza restaurante Llamar 954133995. B014-0000034032/S11/

SOLICITO Chofer vendedor c/experiencia, ventas de gas, sueldo + comisión. 993382041. B014-0000034037/S11/

LAVADERO de carros necesita jovenes o señoritas para lavado de carros c/sin experiencia buen sueldo Esquina Av. Lambramani con Av. Los Incas costado Universidad Continental 981149790 B014-0000034046/S11/

NECESITO Sra. todo servicio, tiempo completo para Miraflores 7a4pm preferencia vivir alrededor de la zona. 989394711 - 976518076. B014-0000034059/S11/

SE NECESITA Señorita para ventas Piérola 536 Traer CV. C.943079449

SE NECESITA Señorita que tenga experiencia en confección A.S.A. sueldon S/.1,100.00. Llamar 939484451.

NECESITO Joven 18-25 años experiencia haber trabajado c/maquina carpintería madera. Llamar 950245501.

NECESITO Srta. de 18 a 30 años para atención perfumería m/t t/c. Llamar 993702124 San Juan de Dios.

NECESITO Señoritas practicantes contables. Tratar San Camilo 511-513 Oficina 204 Llamar 958305556. B014-0000034125/S11/

HOSPEDAJE Necesita joven para limpieza turno dia vivir por.Cerro Colorado 959257631 - 958032127. B014-0000034131/S11/

IMPORTANTE Empresa necesita Bachiller de Arquitectura o Arquitecto(a). Enviar CV 970856236 B014-0000034136/S11/

NECESITO Señora Señorita atencion billar cafe, c/s cama adentro 941895844. B014-0000034140/S11/

NECESITO Señorita niñera c/e turno tarde Cercado AQP 996688226. B014-0000034141/S11/

NECESITO 02 practicantes o Auxiliar Contable. Dirigirse Calle Perú 312 Ofc.202

NECESITO Cocinero(a) para Centro Recreacional en Puerto Maldonado. Llamar 973227309. B014-0000034162/S11/

NECESITO Ayudante de mecánica y suspensión con experiencia. Llamar 906108968. B014-0000034164/S11/

NECESITO Químico Farmacéutico para regentar botica 957957400. B014-0000034189/S11/

URGENTE Operarios para techos metálicos c/ropa d/ trabajo. Llamar 959671634 Maestro Luis.

COCINEROS ayudantes de cocina plancheros mozos de 2pm a 11pm, Mall aventura Paucarpata whathsapp 959711770

SE NECESITA Jovenes Y Señoritas C/S Experiencia ,Facilidad De Palabra , Sueldo + Comisiones Enviar Su Cv Al 948442732

EMPRESA Requiere Auxiliar Con C/Conocimientos De Contabilidad O Administracion Para Ferreteria; Facturacion - Cobranzas Enviar Cv Watsapp 959062297 Llamar Al Cel. 999063042

CENTRÍCO hotel necesita personal para limpieza de habitaciones en turnos mañana con experiencia en hoteleria Presentar Cv en calle Ayacucho 108 Cercado whatsapp al +51953760784 F010-0000008405/S11/

EMPRESA De Produccion Solicita Jovenes Embolsadores (Varones) Con Disponibilidad, Presentarse Av. Aviacion Km 6.5 C.Colorado Al Costado De Essalud Portando Dni, Remuneracion + Almuerzo, 952898610 959883360 F010-0000008406/S11/

ASISTENTE Contable Tecnica experiencia: rubro minero, digitacion, compras, rendiciones, facturacion , Kardex. 992587215, cerca Senati. F010-0000008407/S11/

SHALOM EMPRESARIAL requiere Personal Counter , repartidores y estibadores interesados acercarse a av Parra 379 de L-V de 9 am a 12 pm y 3pm a 5pm o llamar al 941071748 F010-0000008408/S11/

EMPRESA requiere Chofer para Reparto, con experiencia, indispensable, conocer Arequipa; documentos al día WhatsApp 907085041 F010-0000008412/S11/

EMPRESA de vigilancia requiere agentes con experiencia proyecto en San Camilo, vivir en la zona o La Joya, enviar CV por Whatsapp 992178264 914457314 F010-0000008414/S11/

SE REQUIERE soldadores, ayudantes de soldadura, tornero. Pago semanal interesados comunicarse al 957990088 o al 959522448 F010-0000008416/S11/

EMPRESA de vigilancia requiere agentes con experiencia para Arequipa enviar CV por Whatsapp 992178264 - 914457314 F010-0000008417/S11/

EMPRESA de Reciclaje necesita chofer All B y ayudante, Trabajo local Arequipa. Contacto: 952306630 F010-0000008419/S11/

SE NECESITA personal para laborar en grifo que vivan por Mariano Melgar y/o miraflores, c/s experiencia., todos los beneficios llamar al 976557736 F010-0000008421/S11/

CENTRO requiere psicólogo(a) colegiado con experiencia en presunciones en TEA, TDAH, TDL y terapia de lenguaje. Enviar CV a gerencia@sumacare.pe F010-0000008422/S11/

NECESITO un cocinero/a para Restaurante Fuera de Arequipa llamar 982787517 F010-0000008423/S11/

SE REQUIERE operario de máquina recta c/ experiencia. Miraflores ref. Mayta-Capac- Filtro 957923456 F010-0000008424/S11/

IMPORTANTE empresa proveedora industrial requiere chofer para almacén. Con experiencia 02 años. Planilla tiempo completo. 950308089 F010-0000008425/S11/

SE NECESITA personal, agente de seguridad, para Sachaca, la Variante. Más informe. Cel WhatsApp 948796683. F010-0000008426/S11/

SE REQUIERE conductor (A IIB) para reparto, informes al 959851144 F010-0000008427/S11/

Supereconómicos

SE BUSCA personal, área apoyo administrativo- secretaria, tiempo completo, libre de estudios. Enviar CV al correo: sdp.seleccionpersonal@gmail.com, comunicarse al número 979 675 404.

SE REQUIERE Inspector Tecnico titulado en Mecanica o Mecatronica Automotriz para Planta de Revisiones Tecnicas en Rio Seco. Enviar cv : 962 210 086 F010-0000008429/S11/

INSTITUCIÓN de prestigio de Cerro Colorado, requiere: Encargado de Marketing, Tesorero y Asistente(a) Administrativo. Enviar CV: personalpostulahoy@gmail.com F010-0000008430/S11/

OPORTUNIDAD Laboral se requiere 2 sta para atención al público en ventas y llamar al 988533951 F010-0000008431/S11/

URGENTE se necesitan asesores en venta de internet fibra optica Win Comunicarse al 922678247 F010-0000008432/S11/

SE NECESITA srta para atención en grifo ubicado en la av las torres con leticia en Alto Selva Alegre c/s experiencia Llamar al 951157091 F010-0000008434/S11/

SE NECESITA señorita para ventas de juguetes - atención al cliente Galería Asia Perú - Interior J9 - AQP Contacto 993500245 - 993500246 F010-0000008435/S11/

HOSTAL Necesita señorita o señora con experiencia en limpieza turno dia para canteras. Llamar 982215184 - 972828664. F014-0000003801/S11/

SE NECESITA Cocinero, ayudante de cocina, moza y vajillero con experiencia en concesiones para Challhuahuacho Apurimac. Llamar al 963811506. F014-0000003813/S11/

VIGILANTES Empresa se- guridad requiere vigilantes hasta 45 años, p/ciudad, ingreso planillas SCTR, poliza d/vida. Presentar CV documentado Av. Jorge Chavez 612 IV Centenario Cercado.

SE NECESITA Ayudante de cocina para picantería en Yanahuara buen sueldo. Beneficios Ley. Llamar 958428182 - 989482202.

EMPRESA Textil de presti- gio requiere señorita asistente de oficina de buena presencia. Presentarse en Beaterio 254 Cercado. Celular 958861536. F014-0000003823/S11/

EMPRESA Minera Cambio S.A. solicita perforista, remuneración acorde al mercado con todos los beneficios de ley, interesados enviar CV al número 938915759 V010-00008401-1/S11/

EMPRESA Minera Cambio S.A. solicita obrero, remuneración acorde al mercado con todos los beneficios de ley, interesados enviar CV al número 938915759 V010-00008401-2/S11/

EMPRESA Minera Cambio S.A. solicita ayudante de perforista, remuneración acorde al mercado con todos los beneficios de ley, interesados enviar CV al número 938915759 V010-00008401-3/S11/

EMPRESA Minera Cambio S.A. solicita señora de LIMPIEZA, remuneración acorde al mercado con todos los beneficios de ley, interesados enviar CV al número 938915759 V010-00008401-4/S11/

EMPRESA Minera Cambio S.A. solicita Operador de excavadora (corte carretera), remuneración acorde al mercado con todos los beneficios de ley, interesados enviar CV al número 938915759 V010-00008401-5/S11/

SE REQUIERE señorita para el cuidado de 2 niñas, de Lunes a Viernes de 3:30pm a 7:30pm y Sabados de 9am a 1pm. En Campo Verde- Cerro Colorado. Cel.987.612.572 - 943.536.600

EMPRESA Necesita chofer para Americano ruta nacional. 986966144.

NECESITO Sra(ta) p/que- haceres casa. S/1600 + viáticos. Buen trato. WhatsApp 992588515.

ESTUDIANTE egresado o experiencia Salud, únete a nuestro equipo, vacantes Técnicos Obstetras, Enfermeras, otros. Buen trato, capacitaciones, postula ya. WhatsApp 983770169.

SE BUSCA Administra- dor(a), con experiencia, para trabajar en Asociación, preferible vivir x la zona de Cerro Colorado, interesados enviar su CV, al correo elena_laa@hotmail.com. Sueldo S/2500.00 0600-0000011400/S11/

SE NECESITA Administra- dor, cocinero, mozo. Restaurante prestigioso, Paisajista. Urgente. 959363279.

NECESITO vendedores o vendedoras puerta por puerta altas ganancias por horas celular 986980863 Whatsaap 999990047

NECESITO jóvenes para trabajar lavadero de autos c.917766771 0604-0000011606/S11/

SEÑORA(RITA) ventas boutique novias Gran Via tda.223 tiempo completo c.935731372 0605-0000007143/S11/

SE REQUIERE ayudante de snack Paucarpata sueldo 1300 , 953787126 0606-0000006439/S11/

NECESITO ayudante para polleria tiempo completo Miraflores c/s experiencia 987897875. 0612-0000001480/S11/

NECESITO una señorita 20/30 años para repartir c/s experiencia desayuno ,almuerzo Avelino 987904368.

NECESITO JOVENCITA estudiante enfermería técnica p/cuidado d niño 2 años trato familiar (alojamiento opcional) 959768580

URGENTE necesito seño- ritas para la atención al cliente. 953769557-997369427

NECESITO SRTAS. estu- diantes Enfermería p/cuidado Adultos Mayores horarios flexibles.(Con alojamiento) 959768580

PICANTERIA Sombrero Arequipeño, necesita ayudante de cocina (varón), Lara Socabaya, buen pago, 959670615

NECESITO jóvenes y se- ñoritas para ventas. Mercado San Camilo sección telas tienda 10 cel 997761924

SE NECESITA moza con experiencia 967755104

RESTAURANTE necesita Ayudante Cocina San Martín Socabaya 942353141 B010-0000020403/S11/

NECESITO cocinero (a) d/ gastronomía, chef. y administrador p/selva alegre : 954724887 948617115

NECESITO empleada de hogar para Arequipa, buen sueldo, no extranjeras. C.982510358 B010-0000020407/S11/

SE BUSCA Vigilante Para Cochera Cama Adentro, De Preferencia Pareja Tel: 960541122

NECESITO srta. Auxiliar contable con previas prácticas. Cv 959877931. turno mañana o tarde.

BOTICA requiere técnica farmacia turno M/T Alto Selva Alegre 940852468 disponibilidad inmediata B010-0000020445/S11/

SE REQUIERE Sras y Srtas para distribuir Cosméticos 1/2T. 1,900+ Cel. 916673024 B010-0000020451/S11/

SE NECESITA manicurista lashista tiempo completo para salón de uñas en Cerro Colorado llamar 971919590/ 959742185 B010-0000020452/S11/

ADMINISTRADORA para taller automotriz, conocimientos en ventas, atencion al cliente, en Yanahuara , escribir 932103076

SEÑORITA de marketing para taller automotriz, escribir 932103076

TECNICO mecánico auto- motriz para taller en Mariano Melgar, escribir 932103076

SAUNA en San Martin de Socabaya solicita: joven responsable y trabajador, área Cochera, que sepa manejar y estacionar 2pm a 10pm Whastapp 971487024 B010-0000020458/S11/

SE NECESITA un cocine- ro(a) para viaje buen sueldo llamar 949366620--954209732

NECESITO señorita o se- ñora moza ayudante de cocina para Paucarpata tiempo completo 959639317 B010-0000020469/S11/

SE NECESITA maestro y ayudante de panadería para horno eléctrico Turno Mañana Cel 955698528 B010-0000020474/S11/

SE NECESITA Señorita con experiencia para venta de carne de cerdo. Feria del Altiplano. Comunicarse al 958732760

SE NECESITA persona responsable para atender en sauna spa de 2am a 10pm Telefono 937223515 B010-0000020481/S11/

SE NECESITA señorita para atención a cliente turno día y turno en Cerro Colorado 937170730 B010-0000020482/S11/

Varios E-1

***INVESTIGACIONES Elizabeth constituida Seguimientos filmaciones en General Garantía Discreción se realiza viajes La paz 302 of 02 cel 989147538 previa llamada B010-0000020411/E1 /

CABALLERO con negocio propio busca una mujer de buenos sentimientos para trabajo y relación Cel 939066442 B010-0000020454/E1 /

ROSABLANCA Terapias, sanación, física, espiritual reiki, canalización, numerología, malas influencias. Consulta 958551617 - 959818652. Cruz Verde 306 Cercado. B014-0000034066/E1 /

SE VENDE Por emergencia horno, cocina industrial y vitrina de tortas, nuevo. Buen precio. 926023120. B014-0000034114/E1 /

CABALLERO Soltero s/hijos busca señorita soltera 30 a 45a relación seria 913534420. B014-0000034129/E1 /

CABALLERO Soltero s/hijos busca señorita soltera 30 a 45a relación seria 913534420. B014-0000034129/E1 /

NECESITO conductor(a) a3c para manejar auto y ambulancia debe vivir por Alto Selva Alegre 974795118 F010-0000008433/E1 /

Alquiler E-2

CASAS

ANTICRESIS Casa de 3 pisos con cochera en la Av. Paisajista, entrada de Hunter. Llamar 958584618. B014-0000034155/E2 /1

DEPARTAMENTOS

MINIDEPARTAMENTO en segundo piso bien iluminado mariano melgar 973110827 996497280 0604-0000011579/E2 /2

ALQUILO mini dept. cercado 951605027

ALQUILO Departamento pequeño 2 dormitorios, sala, comedor, cocina, patio, lavandería, J.L.B-yR c.953478684

MINIDEPA alquilo 1 dormitorio, baño , cocina/ lavandería c/scochera p/sola JLBYR 952348595 0606-0000006436/E2 /2

ALQUILO minidepartamento independiente ,Miraflores 950539759 – 959942243 – 986748744 Parque Mayta Capac.

ALQUILO habitación ingreso independiente desde S/280 incluye luz terma persona joven cerca UNSA Calle Sebastián Barranca 410 Urb. La Perla teléfono 959954041 0617-0000004982/E2 /2

ALQUILO departamento 3 dormitorios, Valle Blanco Reserva, Cerro Colorado zona segura, 5to piso, con ascensor. Llamar 992017598 B010-0000020464/E2 /2

ALQUILO Pequeño departamento Sta.Elisa C-8 x Angeles Cayma persona sola 988558043. B014-0000033901/E2 /2

ALQUILO Habitaciones amoblados persona solo, plaza Yanahuara 985752025.

ALQUILO Habitacion señorita Quinta Residencial Zafiros Paucarpata S/220.00 c/vigilancia C.977149147.

ALQUILO habitación, persona sola o pareja, c/baño, entrada independiente. P.Camarones. 997634352. B014-0000034004/E2 /2

ANTICRESIS Venta o alquiler casa primer piso con tienda o cochera. Pampas Polanco. 904294042 - 984997755. B014-0000034031/E2 /2

ALQUILO 2 departamentos Villa Continental Cayma cerca Aeropuerto S/700.00 Llamar 922832477. B014-0000034057/E2 /2

ALQUILO Habitacion amoblado para señoritas o pareja,con baño cocina privada a 3 cuadras Metro C.Colorado 959993740 B014-0000034093/E2 /2

ALQUILO Habitacion amoblada Nicolasa de Piérola 1ª-Etapa Cercado 981420801. B014-0000034128/E2 /2

ALQUILO Habitaciones p/ estudiantes o persona s/ hijos, cerca UNSA - Instituto - Económico. 959555226. B014-0000034157/E2 /2

ALQUILO Departamento 2 habitaciones 2 baños sala cocina comedor cable wifi x Cerro July C.997730566.

ALQUILO Dpto. Avda. principal Tahuaycani puerta a la calle 2ºpiso costado Autoservicio, frente a KingQuero, cerca Ugel Norte Educación, 3 dormitorios 2 baños y comodidades varios. Informes 988006070 - 994812958.

MINIDEPARTAMENTO, ASA 3 dormitorios 780; y Casa grande , patio, cochera s 1900, T.976/222/297 V110-00020419-2/E2 /2

ALQUILO amplia oficina c/baño privadoJerusalén Cercado C-958809030 V110-00020503-1/E2 /2

ANTICRESIS departamento 1er.piso, JLBR p/pareja x J.Pablo Vizcardo C-958809030 V110-00020503-3/E2 /2

LOCALES

SE ALQUILA LOCAL grande de 400m en socabaya, para negocio cel 996678477 0606-0000006433/E2 /4

ALQUILO Tienda peluqueria farmacia o lubricentro Av. Kennedy 2001 C.917654286 - 959266020 B014-0000034161/E2 /4

Casas & Terrenos E-3

CASAS

VENDO Casa como terreno 460m2 S.Martin Apacheta cerca d Avelino 932-787774. B014-0000034196/E3 /1

VENDO casa 3 pisos Urb la Colonia Paucarpata Guardia Civil 230m2 Ac330m2 3cocheras 950308345

CASITAS Económicas Yarabamba $23,000, Nueva Quequeña, estreno $43,000 desocupadas 959605543

VENDO casita 90m2 Miraflores Alameda Salaverry $ 108.000 Abstenerse Inmobiliarias 912860622 V110-00020498-2/E3 /1

DEPARTAMENTOS

VENDO departamento X Adepa , 3 dormitorios R/empotrados, 3baños, azotea, cochera 110m $88000, 976222297

V110-00020419-1/E3 /2

TERRENOS

MOLLLENDO vendo terreno 1,943M2 a espaldas de la Universidad Católica C.992693406 0605-0000007127/E3 /3

MOLLENDO vendo 2 Terrenos 1,100M2 c/uno av.Mcal castilla Sunarp y Servicios C.992693406 0605-0000007128/E3 /3

MOLLENDO vendo terrenos de “130M2” avenida Mariscal Castilla cuadra 7 C.992693406 0605-0000007129/E3 /3

MOLLENDO Vendo casa 2 pisos “211M2” ideal Hostal calle Iquitos cuadra 4 C.992693406 0605-0000007130/E3 /3

PUNTA d BOMBÓN zona pampas nuevas vendo terreno 46,180M2 documentos saneados C.992693406 0605-0000007131/E3 /3

PUNTA d BOMBÓN zona Cabrerias vendo terreno 16,000M2 cerca a Iglesia saneado C.992693406 0605-0000007132/E3 /3

MOLLLENDO vendo Terreno 200M2 urbanización “Las Ambarinas” documentos e/regla C.992693406 0605-0000007133/E3 /3

LA ENSENEDA por sombrero grande parte alta 5,000M2 comunicarse c.992693406 0605-0000007134/E3 /3

MEJIA a espaldas de Refugios Ecológicos 6,000M2 mayores informes c.992693406 0605-0000007135/E3 /3

VENDO TERRENO Lara frente restaurante Sombrero Arequipeño 150 metros. 972061574

VENDO Terreno Asoc. Villa Don Fabio Characato Llamar 929040705. B014-0000033237/E3 /3

VENDO Lote urb. Villa encanto Chiguata con servicios, documentos en regla 938626683 - 952118900. B014-0000033476/E3 /3

HUNTER Vendo 2 terrenos La Colina I y 1 casa en Sachaca b/zona. C.955048306ç B014-0000033837/E3 /3

VENDO Bonito lote habitable Cono Norte Yura Kilometro 16.5 C.940419671 B014-0000033849/E3 /3

AUTOPISTA La Joya Terreno 450m2 S/.50,000. Otorgamos Escritura Pública.Llamar 953776677. B014-0000034101/E3 /3

VENDO Terrenos comerciales a media cuadra del terminal terrestre, área 130m2 precios desde 150 mil Dólares, fachada 8m. Llamar 959146488 - 936377058. B014-0000034158/E3 /3

REMATO Terreno Ciudad de Dios a 1 cuadra de Avda. Principal Cel.998855761. B014-0000034194/E3 /3

VENDO Cancha sintética 1406m2 Canteras MzM Lote 4 Avenida Principal 972500409 Oferta Grifo. F014-0000003785/E3 /3

VENDO Lotes de vivienda en V.Cerrillos C.Colorado a una cuadra del terminal de las combis de Santa Clara. Propiedad privada cuenta con agua, luz. C.923557797 C.948151212. V014-00003803-1/E3 /3

CAYMA (x Embajada Japon) terrenos desde 200m2 registrado, facilidades S/12,000. C.959605543. V014-00003815-1/E3 /3

VENDO bonito terreno Ampliación Socabaya, 160m2, servicios $46,000 C-958809030 V110-00020503-2/E3 /3

LOCALES

INVIERTE dinero en algo seguro, rentable. Compra terreno en pedregal fácil acceso, 1000m2, escritura pública ante notario, para casa campo, granja, huerta. 993430983 0604-0000011599/E3 /4

Construcción E-4

ALQUILO martillos demoledores generadores eléctricos amoladoras y otros 939685025 0604-0000011614/E4 /

ESPECIALISTA, diseño, decoración , cerámica, mayólica, porcelanato,b/ acabados garantía 959607357 B010-0000020463/E4 /

MAESTRO Victor construye hoteles, casas, departamentos d/cimiento hasta acabados c/ maquinaria propia, demoliciones, amplicaciones, modificaciones a/experiencia 959739178. B014-0000033624/E4 /

PISOS General parquet reparaciones púlidos machimbrados laqueados puertas. C.959582491. B014-0000034121/E4 /

ING. CIVIL Planos proyectos, ampliaciones, subdivisiones, construcciones, licencias. 994361101 B014-0000034122/E4 /

Vehículos E-7

AUTOMOVILES

VENDO accesorios HILUX: capot y mascara cromada vigo 2011, asiento trasero nuevo 2024, consola central 2024 964185534 0604-0000011616/E7 /1

VENDO Stion-Datsun reparado año 82 listo para carga 970991954 0618-0000001902/E7 /1

"TAXI" alquilo Hyundai dual, chófer con experiencia - garantía - 959397969 - 959129992.

VENDO Volkswagen Jetta 2015 caja manual 62500Km S/.37,000. Conversable 958647066. B014-0000034181/E7 /1

CAMIONETAS Y COMBIS

KIA Sportage 2023 dual, motor 2000cc. Cel. 957852800 0600-0000011393/E7 /2

VENDO Camionetas Mitsubishi 4x4 L-200 2019 2020 LLamar 949532243 recibo ofertas. V014-00003760-1/E7 /2

Empleos E-11

DISTRIBUIDORA, necesita Srta. Asistente administrativa con o sin experiencia. Sueldo S/1,300. Lugar de Trabajo x Óvalo Sepúlveda Miraflores. Informes 946233047. 0600-0000011383/E11/

SE NECESITA señoritas, trabajo por horas, altos ingresos diarios. 971733460.

ESTUDIANTE egresado o experiencia Salud, únete a nuestro equipo, vacantes Técnicos Obstetras, Enfermeras, otros. Buen trato, capacitaciones, postula ya. WhatsApp 983770169.

SE NECESITA un ayudante de panadería con o sin experiencia, con ganas de aprender. Umacollo. 968247444.

NECESITO recepcionista varón (20 a 27 años) turno noche p/hospedaje x T.Terrestre. C.959360954. 0600-0000011405/E11/

URGENTE maestro panadero Paucarpata puente santa rosa 931392170 0600-0000011406/E11/

SE NECESITA joven para viaje ayudante de reparto en camión que viva por cono norte Llamar al 958947832 0601-0000002396/E11/

ASCOPI EIRL necesita señoritas Cajeras para atención al público presentarse con documentos Av. Ejército 807 Urgente cel.958759566. 0601-0000002397/E11/

TRABAJADOR para lubricentro con experiencia av. 329 M.Melgar 0604-0000011551/E11/

NECESITO ayudante y soldador para miguel grau 958128431 0604-0000011603/E11/

NECESITO srta o joven para ventas de herramientas eléctricas para don manuel teléfono 973536129 0604-0000011605/E11/

URGENTE necesito joven o señoritas de provincia de 18 a 23 años para ayudante de ventas buen sueldo 977642269 0604-0000011607/E11/

SEÑORITA o joven para ventas de verduras en mercado central yanahuara 930257791 0604-0000011609/E11/

URGENTE maestro panadero Paucarpata puente santa rosa 931392170 0604-0000011610/E11/

NECESITO joven para lubricentro 935277242 0604-0000011612/E11/

NECESITO Joven o señorita jalador(a) para ventas de ropa comunicarse c.926198037 0605-0000007141/E11/

NECESITO ayudante cocina experiencia bartolome herrera Cercado pago 1300.00 c.970303350 0605-0000007144/E11/

BUSCO Manicurista y lashista c/ sin experiencia medio tiempo o completo WhatsApp 992005622 0605-0000007149/E11/

NECESITO señoritas con experiencia atención al público, turno mañana y tarde. Dejar CV Av.EEUU Urb.Pedro Diez Canseco Y-20 JLByR. Llamar 992271345 0617-0000004978/E11/

SECRETARIAS soldadores electricistas mecánicos refrigeración técnicos ayudantes practicantes aprendices 916759428 0617-0000004984/E11/

NECESITO conductores c/licencia moto, conocimiento computación trabajo b/presión, que viva x C.Colorado, interesado. Llamar: 955704469 - 983070175 0620-0000000905/E11/

EMPRESA IMPORTANTE ubicada en Cerro Colorado requiere: personal p/planta, sexo masculino, buena remuneración. Contactarse al WhatsApp 991-683-403.

CENTRO GERIÁTRICO necesita técnicas de enfermería, proactivas y responsables. Llamar: 987 590 979 0620-0000000922/E11/

VENDO OVEJAS madre con 2 crías raza Hampshire. Llamar al 972061574 0620-0000000924/E11/

NECESITO señorita para llamadora y volantera turno mañana, pago diario, 944186497 0620-0000000925/E11/

NECESITO urgente srtas mozas o mozos c/ experiencia - paucarpata. X/ av.Jesus 989706381

NECESITO señorita ayudante terapias alternativas c/s experiencia whatsapp 977702471

SE NECESITA choferes proactivos menores de 40 años para el traslado de mascotas llamar al 907922142

AVICOLA necesita asistente administrativo (ventas) y jóven Tec. Agropecuario o zootecnista. Cel. 928659581 B010-0000020414/E11/

NECESITO srta con experiencia en ventas medio tiempo cel 979729717 B010-0000020417/E11/

PANIFICADORA solicitamos damas o varones con licencia de conducir para vender pasteles en minimarket o en tiendas de abarrotes comunicarse cel. 952 728 668 B010-0000020429/E11/

DISCOBAR!!! Requiero mozas y cajeras fuera d/ Arequipa S/2800 vivienda y alimentación C.922145684 B010-0000020444/E11/

PERSONAL para limpieza y lavandería (Casa de alojamiento Airbnb). De preferencia Mujer. Mariano Melgar 915340419 B010-0000020448/E11/

NECESITO Srta para poner bolsas y etiquetas. Para fábrica de calzado.En Cerro Colorado de cerca a plaza norte Tiempo completocel.. 902114981 B010-0000020466/E11/

NECESITO Señorita para poner bolsas y etiquetas en fabrica de calzado en Alto selva alegre.. por las torres... tiempo completo celular. 902114981.. B010-0000020467/E11/

NECESITO mozo y ayudante de cocina en Miraflores 971001099 B010-0000020468/E11/

¡PRACTICANTES (industrias alimentarias) y personal (producción lácteos) requeridos! Con o sin experiencia. ¡Llamar o WhatsApp al 983398415! B010-0000020479/E11/

EMPRESA comercializadora de cosméticos requiere jóvenes, señoritas con/ sin experiencia de 9am - 1pm o'de 3pm - 7pm quincenal s/800 whatsapp: 993361542 B010-0000020483/E11/

SEÑORA para limpieza cocina lunes- viernes viva en Cerro Colorado 959990338 B010-0000020493/E11/

HOSTAL urgente jóvenes limpieza recepción tiempo completo +alimentos disponibilidad inmediata 983446201 B010-0000020494/E11/

BUSCAMOS persona de limpieza para hospedaje , turno 10 am a 2pm . Sueldo 750 soles / m en Centro histórico. Llamar al 054211891. B010-0000020499/E11/

URGENTE se requiere personal con experiencia en cambio de aceite para lubricentro y lavado buen sueldo cel 958545588 B010-0000020501/E11/

Busco Sra p atención Adulta mayor Sábado y domingo cama adentro Cayma 910405086 B010-0000020502/E11/

REQUIERO Personal venta material educativo por las mañanas y/o tardes hora de atención 12:40pm Avenida Goyeneche 105 C-7 Tercer piso.

NECESITO Señoritas para la venta de queso helado Plaza Yanahuara. Llamar 958178283 Urgente

NECESITO Maestro soldador portones, escaleras, varones, mujeres y ayudante. Buena remuneración 958300057.

NECESITO Pareja de preferencia jovenes para trabajar en chacra en la ciudad de Arequipa que sepa de labores agrícolas y cuidado de animales. 959886404. B014-0000034047/E11/

NECESITO 4 mozas S/1,300.00, 2 Jaladores(as), 2 vajilleras(os), 2 cocineros(as) S/1,600.00 Llamar 989563684. B014-0000034058/E11/

NECESITO Heladeria personal para planta de producción 18a25 años con o sin experiencia, vivir por Miguel Grau o aledaños. Llamar 959801925 - 993077120.

NECESITO Ayudante para calzado Sport, señorita o jovén trabajo estable. Tratar en Av. Arequipa 710 Urb. Jorge Chavez, Distrito Paucarpata C.973269651 - C.983108096.

NECESITO Mozo para restaurante por Badén Paucarpata tiempo completo. Urgente 950205157 - 900844693.

NECESITO Ayudante en panadería c/s experiencia para turno noche. 958446385. B014-0000034127/E11/

NECESITO Chica para pollería 2:00pm-9:30pm x Feria Los Incas. Llamar 957820111 B014-0000034134/E11/

SE NECESITA Maestro panadero y un ayudante. Comunicarse 906836168. B014-0000034139/E11/

NECESITO Tornero soldadores y practicantes para Puerto Maldonado Llamar 941083051. B014-0000034142/E11/

SE NECESITA Ayudante para suspencion y alineamiento. Miraflores. C.993032790 B014-0000034145/E11/

NECESITO Recepcionista para hostal c/experiencia turno noche. Llamar 962188867 - 054680576 B014-0000034154/E11/

NECESITO Soldador c/equipo soldadura varios trabajos, pago S/130 diarios. C.974614960. B014-0000034165/E11/

REQUERIMOS Asesor Comercial tiempo completo, excelente presentación. Envia CV 958929366 B014-0000034166/E11/

NECESITO Cocinero, vajillero y moza. Umacollo buen sueldo. Llamar 965164729 B014-0000034174/E11/

NECESITO Señora o señorita para lavandería Calle Jerusalén 410 Cercado.Llamar 950153981. B014-0000034186/E11/

JOVENES Señoritas rematadoras, aparador, cambriador, plantillador, 350 400 450. Prolongación Av. Lima 1420 Mariano Melgar Cl.927031355. B014-0000034190/E11/

NECESITO 2 jovenes para taller por tiempo completo. Preferencia que viva por Paucarpata 902378698. B014-0000034192/E11/

DISCOTECA Bar busca Srtas. atención fuera Arequipa S/3,500. C.917387726 - 925374472. B014-0000034195/E11/

SE NECESITA personal para taller de costura operarias maquinistas con conocimiento de costura Calle Dean Valdivia # 411 int 321- 421 tocar timbre cercado Arequipa F010-0000008411/E11/

NECESITO ayudantes estructuras metálicas esmeriladores barandas pintores Cerro Colorado 959406342 F010-0000008413/E11/

SE NECESITA Señorita para venta de ropa de dama en tienda t/completo. Llamar 921590262. F014-0000003826/E11/

I.E.P. Cono Norte necesita una Psicologa por 913898855 - 938251022. F014-0000003827/E11/

NECESITO empleada del hogar todo servicio. No mayor d 35 años. Cayma 992363549

NECESITO empleada del hogar todo servicio. No mayor de 35 años. Cayma 992363549 V110-00020442-1/E11/

BUSCO Sra p labores hogar c experiencia horario de 7 a 3 pm peruana 917497671 V110-00020498-1/E11/

Oficios E-12

ALBAÑIL construyo refacciono casas gasfiteria enchapes drywall pintura c.984233776 m.estanis 0604-0000011613/E12/

TÉCNICO Cocinas repara toda marca, propano a domicilio. Teléfono 333287 - 974288216 B014-0000033468/E12/

ELECTRICISTA SENATI Domiciliaria, industrial, intercomunicador, fugas d/corriente, cámaras CCTV. C.976662447. B014-0000033697/E12/

GASFITERO Juan, instalaciones sanitarias, agua y desagüe, desatoros y filtraciones 959953050 - 958734439. B014-0000033876/E12/

LAQUEAMOS Barnizamos puertas, garajes, muebles, pintamos casas, fachadas, departamentos, arreglamos parquets 942698193 - 959218436.

REPARAMOS Refrigeradoras Nofross cualquier marca. Atención inmediata a domicilio Teléfono 958923033. B014-0000033939/E12/

GASFITERO La Solución thermas baños desatoros filtraciones arreglos C.944012404 M.Vilca B014-0000034118/E12/

GASFITERO Electricista Pintor mayoliquero realizamos: instalaciones electricas thermas duchas electricas sanitarios agua desague reparaciones filtraciones fugas C.959624550. B014-0000034182/E12/

REPARACIÓN de refrigeradoras, lavadoras y otros equipos a domicilio. 958364608. Con Garantía F010-0000008267/E12/

Doméstico E-13

NECESITO Chicos o chicas para ayudantes de taller de calzado. C.938727843. B014-0000034098/E13/

Negocios E-14

NECESITO SOCIO/A restaurante campestre dispongo más d/1000 metros cuadrados 965711816 0620-0000000930/E14/

Electrodomésticos E-15

TECNICO Lavadoras reparo a domicilio. Teléfono 959353743 Melgar 305 Arequipa. B014-0000034150/E15/

Otros E-16

SRTA. BOLIVIANITA recién llegadita. De buena delantera para complacerte. 936988726. 0600-0000011395/E16/

POR PRIMERA vez jovencita de Apurímac dispuesta a todo. 912855724. 0600-0000011396/E16/

PAMELA señorita cariñosa, complaciente. Buen trato. 908772461. 0600-0000011399/E16/

SRTA. De Chumbivilcas muy cariñosa, delgadita, muy paciente. 924843144. 0600-0000011401/E16/

SRTA. Nueva en ambiente. 921367160. 0600-0000011403/E16/

CHIBOLITA bonita, voluptuosa, 24 años, dispuesta a todo, apretadita. 902493699. 0600-0000011404/E16/

* GUAPA * señora caderona 998555973 0605-0000007115/E16/

* HERMOSA * señora andahuaylina 987450223 0605-0000007116/E16/

* LINDA * señora cotahuasina 987450223 0605-0000007117/E16/

* DULCE * cariñosa complaciente bonito cuerpo 980327376 0605-0000007121/E16/

* BRISA * srta 23 años bonito cuerpo complaciente 904121703 0605-0000007137/E16/

* ERIKA * señorita amable 994832286 0605-0000007139/E16/

* DULCE * blanquita independiente cariñosa 931327038 0605-0000007146/E16/

BELLA blanquita bonita sexy complaciente 957247458 0605-0000007148/E16/

* ALEJANDRA * amable y cariñosa 918591598 0605-0000007150/E16/

DULCE: Madurita fogosa , piel blanca muy complaciente 912044929. 0612-0000001479/E16/

ANITA universitaria 918 004 134 B010-0000020446/E16/

CUSQUEÑITA, complaciente y buena atención de lunes a viernes Cel. 916271252 B010-0000020459/E16/

DANA señora cariñosa 959266052 B010-0000020471/E16/

MIA coquetona 932630501 B010-0000020472/E16/

DANIELITA formadita Jovencita bonita cariñosa 955853604 B010-0000020473/E16/

!!!!!! NUEVECITA!!!! 100% con lugar seguro fotos al watsap 924162030 B010-0000020476/E16/

Laurita 994749324 B010-0000020485/E16/

PATY flaquita 959266052 B010-0000020487/E16/

DANIELITA paciente 923325994 B010-0000020504/E16/

FABIANITA VIP Guapa caderoncita bonito cuerpo, habitacion con cochera 952481993 B014-0000033516/E16/

COLOMBIANA Hermosa de buenas curvas s/ completo habitacion privada discreta 934535901 B014-0000033517/E16/

VALERIA Cariñosa complaciente bonitas caderas. 982856587. B014-0000033589/E16/

CAMILA Muy complaciente cariñosa con departamento 24 horas 900164359. B014-0000033594/E16/

CAMILITA* 19 añitos complaciente, b/derrier, hoteles fotos en whatsapp 915100104. B014-0000033737/E16/

****YASMIN**** A-1 jovencita delgada, buen cuerpo,-bonita y paciente habitacion privada 933588778. B014-0000033738/E16/

LISET Jovencita 993003653 B014-0000033765/E16/

ANITA Cusqueñita 974241260 B014-0000033766/E16/

RUBY Charapita 972916441 B014-0000033767/E16/

SONIA Señora cariñosa 939771288. B014-0000033768/E16/

SEÑORA Lupita cariñosa 945765964. B014-0000033951/E16/

LUCERITO Masajes tantricos relajantes, desestresantes, solo para varones 948054216. B014-0000034038/E16/

SARITA Jovencita bonita cariñosa, buen cuerpo, c/ habitacion. 966438166. B014-0000034039/E16/

PATY Madurita blanquita cariñosa b/trato 972616763. B014-0000034051/E16/

SRTA. Dulce amable 989408264. B014-0000034106/E16/

SEÑORA Melissa juguetona 986938379. B014-0000034113/E16/

ALEGRE Cariñosa complaciente con paciencia 951759398. B014-0000034132/E16/

NOELIA Amable cariñosa coqueta buena atención 997859046. B014-0000034133/E16/

SEÑORA Liz complaciente 900214933

ALONDRA S/calentona S/.50.00 con ganitas son de Aplao 962076522

MAIRA S/completo con masajes tantrico s/amorosa C.932204648

CHARAPITA Fogosa b/cuerpo trato de enamorados rica jovencita 956733230.

PATY 19 añitos rica y apretadita S/50 c/habitacion 999911214 B014-0000034201/E16/

ANGELA boliviana 937712535 V110-00020460-1/E16/

DIANITA puneñita 964869810 V110-00020460-2/E16/

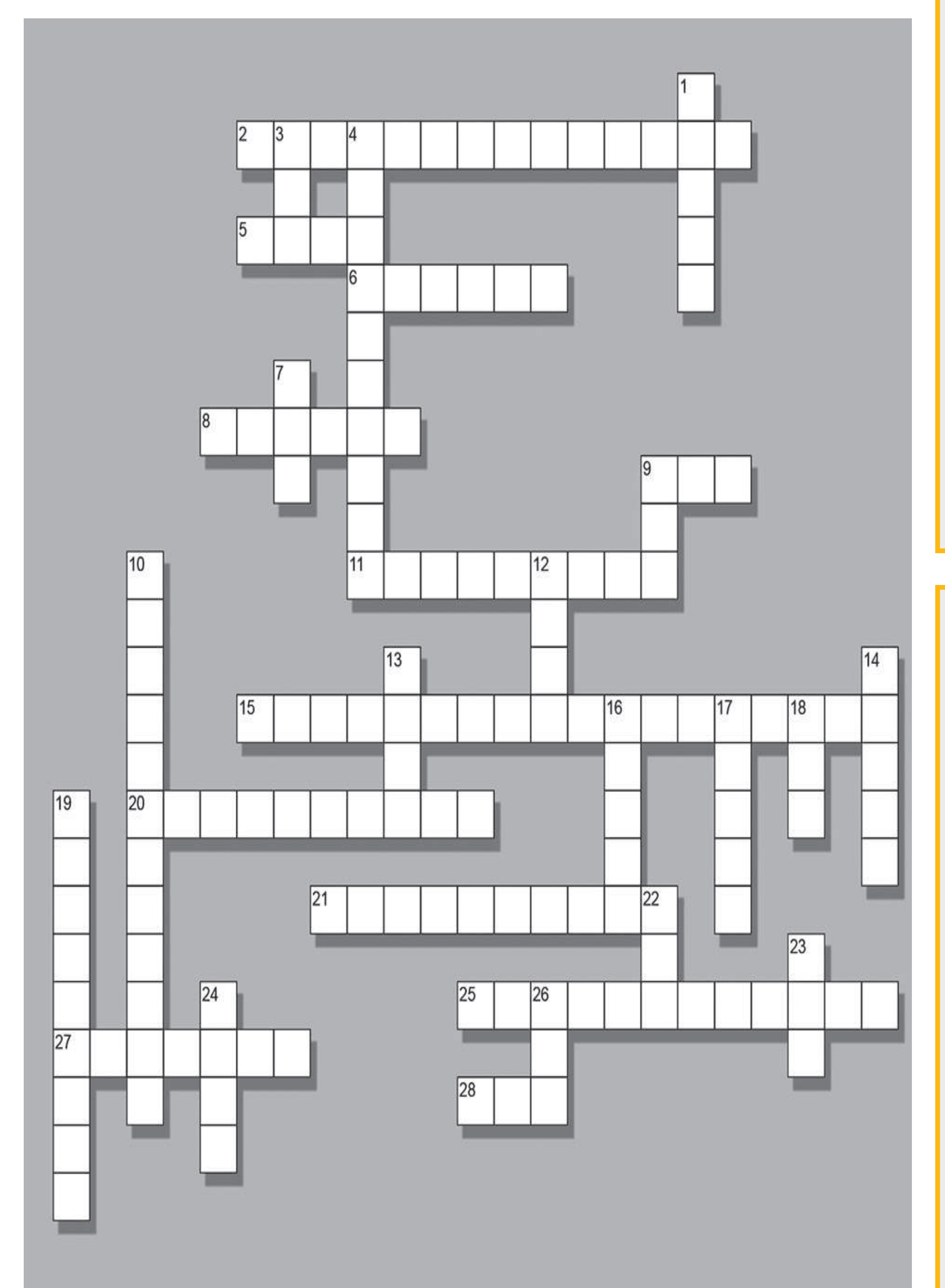
XIOMARITA cusqueñita 970363439 V110-00020460-3/E16/

AMENIDADES

SABÍAS QUE...

Google Images se creó literalmente después de que Jennifer López llevara ese famoso vestido en los Grammy del año 2000. Tanta gente buscaba su 'look' que el motor de búsqueda añadió una función de buscar imágenes.

CRUCIGRAMA



HORIZONTAL

2. POLITICA ECONOMICA DE APERTURA AL MERCADO INTERNACIONAL (14)
5. SIGLAS DEL BANCO CENTRAL DE PERU (4)
6. PRODUCTO TEXTIL PERUANO DE EXPORTACION (6)
8. PRINCIPAL PUERTO MARITIMO DE PERU (6)
9. ACUERDO QUE PERMITE A PERU EXPORTAR A LA UNION EUROPEA (3)
11. PRINCIPAL SECTOR ECONOMICO EN PERU (9)
15. ACUERDO DE COMERCIO REGIONAL DE PERU (18)
20. PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES DE PERU (10)
21. POLITICA ECONOMICA DE GASTO CONTROLADO (10)
25. MEDIDA DE LA INVERSION PUBLICA (12)
27. UNIDAD DE MEDIDA DE LA MONEDA PERUANA (7)
28. SIGLAS DE LA BOLSA DE VALORES DE LIMA (3)

VERTICAL

1. MONEDA EXTRANJERA DE AMPLIA CIRCULACION EN PERU (5)
3. INDICE QUE MIDE LA INFLACION EN PERU (3)
4. PRODUCTO DE EXPORTACION NO TRADICIONAL (10)
7. SIGLAS DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE PERU (3)
9. ORGANISMO SUPERVISOR DEL SISTEMA FINANCIERO PERUANO (3)
10. INDICADOR DE DEUDA EXTERNA (12)
12. PRODUCTO AGRICOLA IMPORTANTE EN LA ECONOMIA PERUANA (4)
13. MONEDA PERUANA ANTES DEL SOL (4)
14. PRINCIPAL PRODUCTO DE EXPORTACION PERUANO (5)
16. PRODUCTO AGRICOLA DE EXPORTACION (5)
17. INDICE BURSATIL DE LIMA (5)
18. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN PERU (3)
19. MEDIDA DE ESTABILIDAD ECONOMICA (9)
22. SIGLAS DE LA MONEDA DIGITAL PERUANA (3)
23. MEDIDA DE CRECIMIENTO ECONOMICO (3)
24. PROGRAMA DE INCLUSION FINANCIERA EN PERU (4)
26. SISTEMA DE MONEDA DE PERU (3)

SOPA DE LETRAS

C	W	Y	Q	U	M	E	R	C	A	D	O	I	N	T	E	R	N	O	M	U	Ñ	I	Y	I	T
R	B	R	S	C	A	G	R	I	C	U	L	T	U	R	A	O	B	Q	O	Q	U	Z	I	G	A
L	D	A	D	I	L	A	M	R	O	F	N	I	V	W	N	S	U	R	P	Y	I	S	W	A	F
P	D	U	V	N	D	K	M	A	H	D	M	B	A	N	C	O	C	E	N	T	R	A	L	U	F
N	Ñ	U	C	O	M	E	R	C	I	O	C	R	E	D	I	T	O	B	A	N	C	A	R	I	O
I	Ñ	A	W	K	I	I	I	R	B	L	I	O	T	N	E	I	M	I	D	N	E	R	P	M	E
N	O	M	S	I	R	U	T	E	R	L	D	W	E	Q	D	I	O	E	L	P	M	E	S	E	D
D	I	O	U	S	R	T	H	C	L	O	T	V	Q	C	I	Z	E	E	Z	A	D	G	G	O	A
U	M	O	T	E	Q	I	M	P	O	R	T	A	C	I	O	N	E	S	H	U	G	A	O	M	I
S	K	C	D	N	O	W	R	J	Ñ	R	O	P	O	C	B	N	Q	N	U	U	N	Q	K	W	R
T	L	O	L	O	E	Y	P	E	C	A	Y	E	O	R	A	A	O	T	O	I	D	S	T	A	E
R	A	M	O	I	D	I	L	Z	D	S	Ñ	J	J	E	L	R	I	I	B	I	D	A	Q	F	N
I	R	P	T	C	E	R	M	O	L	E	R	R	R	G	A	U	G	P	C	B	S	D	E	M	I
A	O	E	A	A	U	U	Z	I	A	D	K	X	Q	U	N	T	Q	O	W	A	P	E	P	F	M
V	B	T	S	T	D	N	E	X	C	A	G	E	U	L	Z	C	Z	D	Ñ	M	L	J	C	U	W
I	A	I	A	R	A	T	J	S	S	E	Ñ	E	T	A	A	U	S	E	A	D	I	F	Y	E	S
Z	L	T	S	O	E	T	V	E	I	H	R	D	L	C	C	R	H	C	Y	A	G	A	N	A	R
Z	O	I	D	P	X	N	N	N	F	Y	A	C	C	I	O	T	C	A	V	D	M	R	F	I	X
X	D	V	E	X	T	U	Z	O	A	Q	I	S	I	O	M	S	A	M	R	I	W	E	Y	O	M
U	A	I	I	E	E	A	A	I	C	U	G	N	I	N	E	E	K	B	Z	L	V	S	G	P	K
M	C	D	N	Ñ	R	D	W	S	I	J	S	Z	T	B	R	A	U	I	Q	I	T	E	M	H	T
O	R	A	T	S	N	Z	O	R	T	A	B	R	E	R	C	R	X	O	X	B	A	R	F	A	E
D	E	D	E	M	A	K	U	E	I	W	U	U	U	A	I	F	C	F	R	A	N	V	E	E	Z
M	M	J	R	L	X	Y	F	V	L	O	X	Q	J	L	A	N	E	X	E	T	H	A	R	O	U
K	E	K	E	I	O	E	J	N	O	Q	O	Y	L	V	L	I	M	J	Y	S	G	S	A	U	V
J	Y	U	S	H	W	I	B	I	P	P	K	G	Z	V	D	T	H	A	Q	E	I	O	E	A	U

DESARROLLO
INFLACION
EXPORTACIONES
IMPORTACIONES
COMERCIO
CRECIMIENTO
BALANZACOMERCIAL
INDUSTRIA
AGRICULTURA
MINERIA
TURISMO
INVERSIONES
MERCADOINTERNO
POLITICAFISCAL
TIPODECAMBIO
MERCADOLABORAL
ESTABILIDAD
DEUDAEXTERNA
RECESION
BANCOCENTRAL
RESERVAS
EMPRENDIMIENTO
INFORMALIDAD
INFRAESTRUCTURA
REGULACION
DESEMPLEO
COMPETITIVIDAD
CREDITOBANCARIO
TASASDEINTERES

SUDOKU

	7		4	5	2	8		
	5	2				7	6	4
		3		7			1	
6	3				4			2
4			9			8		
2		7	5		3	1		
			7		1	6		8
	9			8	6	4	3	
		8	3				2	

		1	3			8	9	
		9	7				6	
	8				9			4
1	9					7		
		2		7	1		4	
		4		6		2	1	
2	1							7
4			1	3				
	6		8	2				1

HOROSCOPO

Por:
Alejandra Delgado



Especialista en Metafísica China



ARIES (21 Marzo - 19 Abril): La energía de hoy te impulsará a liderar. Con tu carisma ascendente y sol brillante, brillarás en tu carrera.



TAURO (20 Abril - 20 Mayo): Tu ascendente te da una sensación de estabilidad. Hoy, aprovecha tu enfoque pragmático para tomar decisiones financieras inteligentes.



GÉMINIS (21 Mayo - 20 Junio): Tu mente curiosa se encuentra en su apogeo con la posición solar actual. Explora nuevas ideas y conversaciones.



CÁNCER (21 Junio - 22 Julio): Tu ascendente te hará sentir profundamente hoy. Aprovecha esa intuición para resolver problemas personales.



LEO (23 Julio - 22 Agosto): Con tu sol en lo más alto y ascendente carismático, es tu día para brillar. Avanza en tu carrera, busca oportunidades de liderazgo.



VIRGO (23 Agosto - 22 Septiembre): Hoy, tu ascendente te hace más práctico y eficiente. Aprovecha esto para organizar tus tareas y mejorar tu rutina.

LIBRA (23 Septiembre - 22 Octubre): Tu encanto natural y diplomacia, fortalecidos por tu ascendente, te ayudarán en las relaciones.



ESCORPIO (23 Octubre - 21 Noviembre): Con tu ascendente decidido y tu sol apasionado, hoy es el momento adecuado para perseguir tus metas con determinación.



SAGITARIO (22 Noviembre - 21 Diciembre): Tu deseo de aventura se intensifica con tu ascendente optimista. Planea una escapada o aventura.



CAPRICORNIO (22 Diciembre - 19 Enero): Tu enfoque y determinación, potenciados por tu ascendente, te ayudarán en tus metas financieras.



ACUARIO (20 Enero - 18 Febrero): Hoy, tu ascendente te hace más innovador y sociable. Úsalo para colaborar en proyectos.



PISCIS (19 Febrero - 20 Marzo): Tu sensibilidad, fortalecida por tu ascendente, te hace más intuitivo. Presta atención a tus corazonadas.





La Unidad Técnica de Futbol de Menores de la FPF realizará visorias de jugadores de la categoría sub-13 este lunes 2 de junio desde las 3 p.m. en la Villa Deportiva de Characato. Los interesados deberán presentarse con un permiso del padre y el DNI del menor. Además, deberán llevar su respectivo material deportivo.

Valencia descartó dirigir otra vez al equipo profesional

***El jefe de las divisiones menores del FBC Melgar es considerado por los hinchas un «salvavidas», cada que era separado un comando técnico, él asumía las riendas Eso no pasará este año si es que se van Walter Ribonetto y Compañía. Valencia termina contrato este año y no ha definido su renovación.**

No es fácil para un periodista de Arequipa lograr una entrevista con algún personaje vinculado al FBC Melgar. Sin embargo, el jefe de las divisiones menores del club, Marco Valencia, no tiene reparos en acercarse a la prensa o dar alguna declaración aunque esta levante polvo. El entrenador arequipeño respondió algunas interrogantes que le hizo el fanpage DeporteAQP luego de que niños y jóvenes lograrán triunfos en el torneo Élite que se desarrolla en la Videfa de Characato el pasado fin de semana.



DECISIONES. Marco Valencia no será más el salvavidas del equipo profesional del FBC Melgar.

El técnico, que el año pasado salvó al equipo del fracaso y lo llevó hasta las instancias finales del campeonato local y lo clasificó a Copa Libertadores, tiene contrato hasta este año. Llegó en el 2019 para formar menores e identificar talentos, y su trabajo tiene frutos.

En ese sentido, Valencia debe tener su futuro definido a mediados o fines de junio a más tardar. No va a esperar diciembre para firmar una renovación, decidirse a dirigir un equipo profesional o comandar las divisiones menores en otro club.

"Mi contrato termina el 2025, he conversado con la administración, con Ricardo (Bettocchi), para ver si tenían algún interés de contar conmigo, para que me lo hagan saber y si no es así buscar otras opciones. Yo estoy muy agradecido al club, a la ciudad, al periodismo. A mí, cuando me tocó dirigir Melgar me apoyaron muchísimo y eso no lo voy a olvidar nunca. Lo di todo por Melgar, luché por Melgar, no se dio el objetivo final que era salir campeones, es responsabilidad netamente mía, pero fue una experiencia muy buena para mí", dijo sobre el tema. «No es que uno no desee, yo siempre he aceptado todo lo que me ha puesto Melgar, estoy muy contento en Melgar…".

Cuando no se eligió para que siga al frente del equipo profesional y en su lugar se contrató al argentino Walter Ribonetto, las redes estallaron. Valencia tuvo y tiene el respaldo de miles de hinchas que lo han visto sudando la «Rojinegra» y los que saben de su capacidad para «leer» partidos. El hincha lo pide tras la eliminación en Copa Libertadores, quieren que vuelva a reordenar el equipo.

¿Existe la posibilidad de que entrene otra vez al equipo profesional?, le preguntaron. El camanejo fue enfático al responder: "No, es clarito, yo no pienso dirigirlo. Los resultados no nos han acompañado últimamente, pero eso no lo tengo en mente, yo me voy a dedicar a menores todo el 2025. Melgar está en la pelea y esperamos que la suerte juegue un poquito para nosotros para lograr el título del Apertura…».

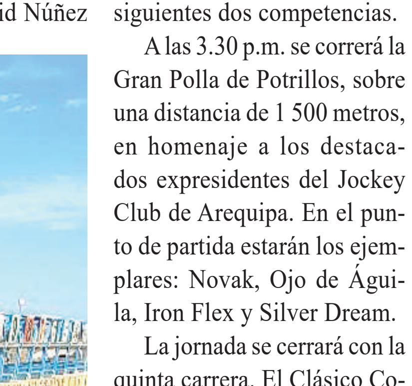
Finalmente, dejó un mensaje sobre el trabajo en menores y las posibilidades de crecimiento: "Los mismos profesores buscamos la manera de financiarse para ir a jugar a Lima con Alianza, U y Cristal para medir fuerzas, pero nunca tuvimos esa posibilidad. Lo que nos falta es competir a nivel internacional, llevo 6 o 7 años acá y no ha habido esa posibilidad. Los profesores hacen un gran trabajo de buscar rivales, igual en el tema de la Liga3 nosotros hemos tenido que buscar los rivales como Moquegua o Bentín, han sido conexión netamente de los profesores, falta, faltan muchas cosas para que los chicos sigan creciendo. Hay que valorar mucho el trabajo de los profesores".

Valencia dirigió el primer equipo de FBC Melgar en forma interina en los años 2019, 2020 y 2024. De 49 compromisos en los que estuvo en la zona técnica ganó 29, empató 11 y perdió 9.

Dos clásicos habrá mañana en el Hipódromo de Cerro Colorado

• Dos clásicos se correrán mañana en el Hipódromo de Cerro Colorado como parte del programa oficial de carreras del Jockey Club de Arequipa. La Gran Polla de Potrillos José Domingo Paz y Leonidas Paz y Basurco; así como el 73 Aniversario del Colegio Militar Francisco Bolognesi.

"La atracción será la prueba polla de potrillos entre los mejores de los últimos tres años rumbo al gran Derby que será en junio y por supuesto el clásico por uno de los emblemáticos colegios de la ciudad, darán realce a una fecha que estará bastante interesante. Invitamos a la afición hípica de nuestra ciudad para que nos acompañen y den realce a las carreras programadas", refirió a El Pueblo, David Núñez del Prado, presidente del Jockey Club.



GALA. El Hipódromo de Cerro Colorado se vestirá de gala mañana con dos emocionantes clásicos.

El ingreso será gratuito desde las 2 p.m., hora en que se realizará la primera carrera sobre una distancia de 1 000 metros, lo propio sucederá en las siguientes dos competencias.

A las 3.30 p.m. se correrá la Gran Polla de Potrillos, sobre una distancia de 1 500 metros, en homenaje a los destacados expresidentes del Jockey Club de Arequipa. En el punto de partida estarán los ejemplares: Novak, Ojo de Águila, Iron Flex y Silver Dream.

La jornada se cerrará con la quinta carrera. El Clásico Colegio Militar Francisco Bolognesi, se desarrollará en 1 200 metros con los siguientes caballos en el partidor: Give Me a Hug, El Artillero, Sofiane, El Gran Quintero, Memorable y Balán Balán.

Agremiación de Futbolistas exige pago a los clubes

• La Agremiación de Futbolistas (SAFAP) a través de un comunicado exigió que los derechos de televisión sean pagados de manera puntual por parte de 1190, empresa dueña de los mismos.

«Desde SAFAP exigimos que se garantice el cumplimiento de los pagos de 1190 correspondientes a la comercialización de derechos de TV. La FPF tiene la potestad de exigir una carta fianza bancaria o póliza de caución a 1190, que asegure la estabilidad económica de los clubes y proteja los derechos laborales de nuestros agremiados», señaló la Agremiación.

Por otra parte, agregan que «el comunicado del club Cienciano y la información que nos brindan nuestros agremiados confirman la crisis que estamos atravesando. El pago oportuno de remuneraciones es un derecho fundamental. Basta de excusas».

Hace unos días, Cienciano emitió un comunicando señalando que ya son tres meses los que no cobra por derechos de televisión algo que les afectaría a la hora de cumplir con sus jugadores más adelante.



PROBLEMAS. La Liga 1 se mancha con la falta de pagos a los clubes por los derechos de TV.

Anoche murió Luisa «Lucha» Fuentes, leyenda del vóley peruano

• La leyenda del deporte peruano y capitana de la Selección Nacional de Vóley en la década de los 70, Luisa (Lucha) Fuentes, falleció ayer a los 76 años de edad. La triste noticia la dio la Federación Peruana de Vóleibol (FPV).

«La Federación Peruana de Vóleibol lamenta informar el fallecimiento de Luisa Fuentes Quijandría, nuestra excelsa gran capitana, dueña de tantas emociones dadas a la afición y forjadora de nuevos talentos para el voleibol nacional. Querida Lucha Fuentes, te convertiste en leyenda y vivirás para siempre en el corazón de todos los peruanos que gozamos con tu potencia, liderazgo y amor al país», señaló la entidad deportiva en las redes sociales.

Nacida en Ica en 1948, Lucha Fuentes fue descubierta por Akira Kato a los 14 años de edad y defendió nuestra sagrada blanquirroja en siete sudamericanos, tres Juegos Bolivarianos, cuatro Juegos Panamericanos, dos Juegos Olímpicos y cuatro mundiales, obteniendo 10 medallas de oro y cinco de plata. Y como entrenadora también consiguió logros para nuestro país, en los Juegos Bolivarianos y sudamericanos de menores.



HASTA SIEMPRE. Falleció una de las glorias del deporte peruano, Luis Fuentes descansa en paz.

«Así, sucintamente, se resume la gran carrera de la cañonera del vóleibol peruano. Asimismo, como Federación, expresamos nuestras sentidas condolencias a su familia, en estos momentos de profundo dolor. ¡Gracias Lucha Fuentes, Leyenda del Vóleibol Mundial!», finalizó el comunicado de la FPV.

Por su parte, el Instituto Peruano de Deporte (IPD) lamentó el fallecimiento de la cañonera de la selección peruana de vóley y dio sus condolencias a sus familiares, amigos y comunidad deportiva.

«¡Desde lo más alto del cielo, gloria eterna a ti, Luchita! Ella deja un recuerdo imborrable que vivirá en cada cancha, en cada servicio, en cada punto celebrado y en los corazones de todos los peruanos», recalcó el comunicado del IPD.